GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARÍA DE SALUD

10 de Diciembre del 2013

(El Diputado Presidente toca el timbre)

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Invitamos a las compañeras y compañeros Diputados a que tomen asiento.

Sesión extraordinaria de comparecencia del doctor Germán Tenorio Vasconcelos, secretario de salud de Oaxaca ante el pleno de la LXII Legislatura del Estado con motivo de la glosa del tercer informe de gobierno. 10 de diciembre del 2013.

Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia.

El Diputado secretario Santiago García Sandoval:

10 de diciembre del 2013

LISTA DE ASISTENCIA

Arellanes Caballero Rafael Armando, Avilés Álvarez Alejandro, Barroso Sánchez Javier César, Bello Guerra Sergio Andrés, Bohórquez Reyes Amando Demetrio, Bolaños Cacho Guzmán Jaime, , Cruz Cruz Juanita Arcelia, Cruz Vázquez Víctor, Díaz Jiménez Antonia Natividad, Díaz Sánchez Gustavo, Escamilla León Marta Alicia, García Díaz Manuel Andrés, García Guzmán Emilia, García Henestrosa Gerardo, García Morales Adolfo, García Morlan Dulce Alejandra, García Sandoval Santiago, Gómez Nucamendi Ericel, González Melo Irais Francisca, Jiménez Valencia Leslie, José Juan Zoyla, López Cruz Remedios Zonia, López Galván Itaisa, López Rodríguez Jesús, López Sánchez Sergio, López Velasco Edith Yolanda, Martínez Cortés Vilma, Martínez Ramírez Alejandro, Matus Fuentes María Luisa, Mejía García Arsenio Lorenzo, Méndez Hernández Jefté, Mendoza Cruz María Lilia Arcelia, Moreno Sada Juan José, Ortiz García Anselmo, Palma López Rosalía, Pérez Morales Manuel, Pineda Gopar Freddy Gil, Ramos Aragón Carlos Alberto, Ricárdez Vela María del Carmen, Serrano Toledo Félix Antonio, Toledo Infanzón Adolfo Jesús, Vera Vidal Carlos Alberto.

Señor Presidente, informó que hay permiso del ciudadano Diputado Rafael armando Arellanes caballero.

GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARÍA DE SALUD

10 de Diciembre del 2013

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Concedido de acuerdo la facultad que me confiere la fracción I del artículo 25 de la ley orgánica del poder legislativo del Estado de Oaxaca. ¿Hay quórum Diputada Secretario?.

El Diputado secretario Santiago García Sandoval:

Si hay quórum Diputado Presidente.

(El Diputado Presidente toca el timbre)

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Se abre la sesión extraordinaria de comparecencia del doctor Germán Tenorio Vasconcelos, secretario de salud de Oaxaca. Muy buenos días señoras y señores Diputados y representantes de los medios de comunicación y público que nos acompaña. En cumplimiento al acuerdo número 4 aprobado por la LXII Legislatura del Estado en la sesión ordinaria del día 28 de noviembre del año curso, referente a la glosa del tercer informe del ciudadano gobernador del Estado licenciado Gabino Cué Monteagudo, toca comparecer hoy al doctor Germán Tenorio Vasconcelos, secretario de salud de Oaxaca a quien doy la bienvenida y agradezco su presencia en este recinto. Se les informa a quienes en galería nos acompañan que de acuerdo a lo previsto en los artículos 90 y 175 del reglamento interior del Congreso del Estado de Oaxaca los presentes están obligados a guardar respeto, silencio y compostura y no tomarán parte en los debates con ninguna clase de demostración. Ruego a mis compañeros Diputados y Diputadas conducirse con ética profesional y respeto. Solicito a la Secretaría dé lectura al formato que regirá la comparecencia y que fue aprobada por la LXII Legislatura del Estado.

La Diputada Secretaría Edith Yolanda López Velasco:

**HONORABLE ASAMBLEA DE LA LXII LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE**

GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARÍA DE SALUD

10 de Diciembre del 2013

Los suscritos Diputados integrantes de la junta de coordinación política de la LXII Legislatura del Congreso del Estado sometemos a la consideración del pleno de esta soberanía el acuerdo de la junta de coordinación política del Congreso del Estado por el que se establece el calendario y formato de las sesiones de glosa del tercer informe de gobierno de conformidad con las siguientes consideraciones:

El formato en que se desarrollarán el conjunto de las sesiones de análisis es el siguiente:

a) La Presidencia de la Mesa Directiva, o bien, la de la Comisión correspondiente iniciará la sesión de acuerdo a la normatividad aplicable.

b) El Presidente de la Mesa Directiva, o en su caso el Presidente de la Comisión Permanente que corresponda, dará lectura al presente acuerdo e inmediatamente cederá el uso de la palabra al funcionario.

c) El funcionario hará uso de la tribuna del Congreso, o en su caso, hará uso de la palabra en la sala de comisiones respectiva, para dar una exposición general y concisa respecto del contenido del III Informe de Gobierno y detallar las actividades realizadas bajo su responsabilidad. Para tal efecto dispondrá de 20 minutos y podrá auxiliarse de los materiales impresos o audiovisuales que considere necesarios.

d) Los legisladores o legisladoras designadas por cada Fracción Parlamentaria realizarán su intervención para exponer su punto de vista respecto de las acciones realizadas, pudiendo formular hasta tres preguntas. El tiempo del que dispondrá cada legislador será de hasta diez minutos.

e) Los legisladores o legisladoras designadas y que integran parte de una Fracción Parlamentaria del Congreso realizarán dos intervenciones y los legisladores de los partidos políticos representados en esta Soberanía, contarán con una intervención y únicamente en la primera ronda.

f) Al término de la primera ronda de intervenciones de los legisladores, el funcionario procederá a dar respuesta en una sola intervención por un tiempo de hasta 10 minutos.

GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARÍA DE SALUD

10 de Diciembre del 2013

g) Posteriormente los legisladores o legisladoras que hayan sido designados por sus grupos parlamentarios podrán ejercer su derecho de réplica hasta por cinco minutos cada uno.

h) El Presidente de la Mesa Directiva o bien la Presidencia de la Comisión correspondiente levantará la sesión.

LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DEL ESTADO

Diputado Alejandro Avilés Álvarez, Presidente. Coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

Dip. Anselmo Ortiz García, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del PRD.
Dip. Antonia Natividad Díaz Jiménez, Coordinadora de la Fracción Parlamentaria del PAN.

Es cuanto señor Presidente.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Iniciamos esta comparecencia con motivo de la glosa del tercer informe del ciudadano gobernador del Estado. Se concede el uso de la palabra al doctor Germán Tenorio Vasconcelos, secretario de salud de Oaxaca, recordándole que cuenta con 20 minutos para que realice su intervención pudiendo auxiliarse de material audiovisual.

El doctor Germán Tenorio Vasconcelos, Secretario de Salud de Oaxaca:

Muy buenos días ciudadanos Diputados y Diputadas integrantes de la LXII Legislatura del honorable congreso del Estado libre y soberano de Oaxaca. Saludo con respecto al Diputado Alejandro Avilés Álvarez, Presidente de la junta de coordinación política de este honorable Congreso. Asimismo el Diputado Jesús López Rodríguez, Presidente de la Mesa Directiva de esta soberanía. Diputado Javier César Barroso Sánchez, Presidente de la Comisión permanente de salud pública del honorable congreso. Respetables autoridades municipales, ciudadanos de organismos de la sociedad civil, funcionarios y directores del

GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARÍA DE SALUD

10 de Diciembre del 2013

sistema estatal de salud, representantes de los medios de comunicación, señoras y señores todos presentes.

Cumpliendo su ordenamiento y las instrucciones del ejecutivo comparece el sector salud a través de mi persona para informar del estado que guarda la actual administración en materia de salud pública.

El presente informe incluye las acciones de las siguientes instituciones: servicios de salud de Oaxaca, Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto de seguridad y servicios sociales de los trabajadores del Estado, hospital regional de alta especialidad de Oaxaca, petróleos mexicanos, Secretaría de la defensa nacional, Secretaría de marina, hospital de la niñez oaxaqueña, Consejo estatal para la prevención del sida, administración del patrimonio de la beneficencia pública, sistema para el desarrollo integral de la familia del Estado de Oaxaca y el régimen estatal de protección social en salud.

Por lo que respecta a la construcción social para la salud, el primer paso consiste en la cimentación del marco de participación social y andamiaje jurídico y una agenda de acuerdos políticos que garanticen el derecho a la salud en este sentido, promovimos la con formación y capacitación de los comités de salud en los 570 municipios de la entidad, obtuvimos la participación de la ciudadanía de manera masiva en las semanas nacionales de salud y las de salud bucal. Participamos en los 33 audiencias públicas del gobierno del estado atendiendo a 1658 diferentes solicitudes. Asimismo organizamos la 62 ferias y 10 audiencias específicas de salud a lo largo y ancho del territorio respondiendo a 874 diferentes peticiones entregando 154,985 diferentes folletos, haciendo 216,632 acciones en 313 diferentes módulos instalados con la participación de los trabajadores del sector salud.

Sólo en el evento alusivo al día mundial del corazón participaron simultáneamente 7850 personas en actividades deportivas y recreativas. Firmamos los convenios institucionales y otros con la sociedad civil, la academia y la ciencia tales como el convenio con el Instituto

GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARÍA DE SALUD

10 de Diciembre del 2013

nacional de enfermedades respiratorias y con las universidades autónomas Benito Juárez de Oaxaca y regional del sureste. Finalmente, en cumplimiento al calendario del sector salud, celebramos durante todo el año 30 días nacionales e internacionales alusivos a la prevención de las enfermedades de la promoción de la salud con una muy amplia participación de la población, logrando 659,765 diferentes pláticas a familias oaxaqueñas.

En materia de inversión para la salud, en infraestructura y equipamiento, a tres años de la presente administración, se han continuado los esfuerzos alcanzando la inauguración y puesta en marcha de 15 unidades médicas nuevas desde centros de salud de 5 y 7 núcleos básicos, centros de salud con servicios ampliados hasta hospitales de 30 y 40 camas así como 281 acciones de un fortalecimiento y rehabilitación, lo que ha permitido avanzar en la consolidación de la red hospitalaria beneficiando a 3,033,711 personas. Sólo en 2013 realizamos una inversión de 473 millones de pesos resaltando la ampliación de 12 a 30 camas del hospital de Santo Domingo Tehuantepec, el hospital de San Francisco Telixtlahuaca, los Centros de Salud, de Salina Cruz, Loma bonita y Matías Romero así como el centro ambulatorio de protección y atención de sida e infecciones de transmisión sexual en Salina Cruz.

Asimismo se terminó la construcción del Centro estatal de vacunología en Zimatlán de Álvarez, obra pionera en su tipo a nivel nacional que nos garantizará la conservación apegada a la norma de hasta 2 millones de dosis de vacunas de manera simultánea.

Se continuó la inversión al hospital de especialidad de la mujer oaxaqueña con 115 millones de pesos mostrando un avance físico hoy del 80%, obra que dará atención médica hospitalaria a 191,898 habitantes.

Aunado a esto, hemos habilitado y equipado unidades hospitalarias en Oaxaca de Juárez, Santa Catarina Juquila, San Pedro Pochutla, Santo Domingo Tehuantepec, San Pedro Tapapanatepec, San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista Valle Nacional, María Lombardo de Caso, así como 124 centros de salud a lo largo del territorio.

GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARÍA DE SALUD

10 de Diciembre del 2013

Seguro popular equipo con mobiliario e instrumental a 2013 casas de salud y a 107 equipos de salud itinerante. Como lo establece el modelo de atención en medicina preventiva, la estrategia del país y de un jaca es trabajar con redes integradas de servicios de salud basadas en la atención primaria. En ese sentido, la cobertura de vacunación en un jaca es de 95% a niñas y niños de cuatro años de edad y menos, gracias a la implementación de las semanas nacionales de salud, vacunación permanente en todas las instituciones del sector, con 3679 puestos de vacunación fijos y más de 12,000 brigadas con lo que aplicamos 2,675,115 dosis de vacunas de 14 diferentes biológicos.

Con relación al cáncer cervicouterino, se incrementaron las acciones preventivas logrando 193,789 citologías exfoliativas y 80,370 dosis aplicadas a niñas para prevenir la infección del virus del papiloma humano, eso propició que el indicador en la materia de cáncer cervicouterino tuviera una reducción de hasta tres puntos en este periodo. Las diferentes estrategias de prevención de enfermedades de mayor incidencia en los últimos años como el cáncer de mama están dando resultados. La estadística registrada de esta enfermedad en 2013 mostró una reducción de 27. 8% en el caso de la mortalidad por cáncer de mama. En apego al programa arranque parejo en la vida, se otorgaron 546,954 consultas a mujeres embarazadas, en una plataforma estatal conformada por 10 redes de servicios de salud que han contribuido a mejorar los indicadores de salud materna al reducir 42.2 puntos la razón de muerte materna con la posibilidad de ubicar a Oaxaca, por primera vez en la historia cerca del promedio nacional.

En el marco del programa de planificación familiar, en 2013 se han realizado 95,904 nuevas consultas, 41. 6% más que a inicios del 2011, lo que permite a más personas decidir el tamaño de su familia.

En Oaxaca, el síndrome de inmunodeficiencia adquirida sigue siendo uno de los problemas prioritarios de salud pública. La única herramienta útil es la prevención. En el presente año destaca la inauguración del centro ambulatorio para la prevención y atención del virus de inmunodeficiencia adquirida e infecciones de transmisión sexual en Salina Cruz, así como

GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARÍA DE SALUD

10 de Diciembre del 2013

la realización del tercer encuentro internacional del Centro de investigación de enfermedades infecciosas del Instituto nacional de enfermedades respiratorias donde un jaca mantiene el convenio de colaboración clínica y de investigación con reconocidos centros del mundo para contribuir con propuestas para la erradicación del sida.

Otras acciones que coadyuvan a reducir este padecimiento son la primera reunión anual del grupo de estudios de VIH Sida del sureste y la reunión de información y sensibilización en VIH Sida e infecciones de transmisión sexual dirigidas a prevenir nuevas infecciones y concientizar a la población en general.

En la actualidad, un problema de salud pública son las adicciones, por lo que a partir del 2011 se han destinado recursos a través de la Comisión estatal contra las adicciones para la capacitación en materia de prevención a 5543 alumnos de 72 instituciones educativas y a 175 personas internadas en los centros de readaptación social. Gracias a la participación comunitaria y de distintas instancias de gobierno se mantuvo la prevención y control de las enfermedades transmitidas por vector con un registro en este año de 827 casos de dengue y sólo un caso de paludismo lo que representa una reducción sustancial de 77% y 99. 4% con relación al 2010.

Asimismo, el control de la tuberculosis mantiene una tendencia descendente en la tasa de tratamiento se conserva en rasgos de cumplimiento enmarcado por las metas de los objetivos de desarrollo del milenio.

En lo que concierne la protección de riesgos sanitarios, el laboratorio estatal de salud pública del Estado recibió la certificación como tercera autorizado para laboratorio de pruebas por la Comisión Federal para la protección contra riesgos sanitarios COFREPIS por su alta calidad en los servicios de análisis de muestras de agua, alimentos y pruebas ambientales. Dicho laboratorio realizó durante 2013 60,302 análisis en apoyo a las unidades médicas públicas y privadas. De igual forma, el programa de regulación sanitaria aplicó 10,292 determinaciones de prueba residual a los sistemas de abastecimiento de

agua en todo el Estado y 11,914 verificaciones sanitarias a los establecimientos donde se procesan y comercializan alimentos y agua. Es destacable mencionar que en 2012 se implementó en el Estado a través de los servicios de salud de Oaxaca la instalación de 27 bebederos de agua limpia y segura en 33 espacios escolares, buscando prevenir el sobrepeso y obesidad infantil. Esta política, adelantándose 14 meses a las políticas públicas federales en la materia. Asimismo se otorgó la certificación de mercado limpio a diversos mercados en todo el Estado. En esta misma línea, pudimos certificar las playas y bahías de Huatulco dada la importancia en materia de desarrollo económico otorgándoles la certificación internacional de playa limpia a través de una de las certificadoras internacionales más importantes denominada bandera a su. Con el objeto de incrementar la oportunidad en la atención médica, por instrucciones del ejecutivo estatal, el sector salud cuenta con la estrategia de dotar de ambulancias terrestres a todos los municipios y trasladar vía aérea a la población en situación de urgencia. De este modo se han entregado, a la fecha, 311 ambulancias terrestres beneficiando a 3,268,973 personas y se han transportado vía aérea en lo que va de la administración a 627 pacientes. Cabe mencionar que cuatro de cada 10 traslados se trata de situaciones de mujeres en emergencia obstétrica, esta estrategia, además de dos intervenciones, nos ha permitido cumplir, aún a costa de la vida misma ya que este año lamentamos profundamente la pérdida de vidas humanas por un accidente aéreo y con el imperativo ético y humano de proteger principalmente a los recién nacidos y a las mujeres embarazadas y en trabajo de parto, de esta manera disminuyendo la razón de muerte materna y la tasa de mortalidad neonatal en nuestro Estado.

A fin de consolidar la consolidación y derecho de la salud de la población oaxaqueña como lo establece la constitución política de los Estados Unidos mexicanos, el sector salud obtuvo los resultados siguientes:

Durante 2013: 9,318,000 consultas, 90% de medicina general, 10% de especialidades. Sólo en lo que respecta a la salud de la niñez se brindaron 93,750 consultas por

enfermedades diarreicas y 372,288 por infecciones respiratorias. Las intervenciones quirúrgicas otorgadas cada 24 horas se incrementaron en 52, lo que significa que, actualmente, cada seis minutos se realiza un procedimiento quirúrgico en alguno de los hospitales del sector salud, bien desde una biopsia en un centro de segundo nivel hasta un intervención sofisticada de neurocirugía en el hospital General doctor Aurelio Valdivieso de traumatología en el hospital General de zona número uno del Instituto Mexicano del Seguro Social o de oftalmología en el hospital regional Presidente Benito Juárez del ISSSTE, de labio leporino o paladar hendido en el hospital de la niñez oaxaqueña o bien una cirugía intervencionista cardiaca en el hospital regional de alta especialidad de un jaca. Todos con una estadística altísima de eficiencia y eficacia que nos permite mantener el sector con bajas tasas de morbilidad y mortalidad hospitalaria y quirúrgica.

El sector logró 161,638 egresos hospitalarios con un crecimiento de nueve. 6%, es decir, que cada tres minutos se egresa un paciente de los hospitales, los 365 días del año durante las 24 horas.

En este año se realizaron 15 estudios de laboratorio por minuto en las unidades médicas alcanzando 7,699,819 diferentes estudios. La notificación de enfermedades mediante la unidad de inteligencia epidemiológica en salud permite conocer el comportamiento de las mismas en la población oaxaqueña, identificar de manera temprana un aumento inusual de casos de enfermedades, apoyar la oportuna toma de decisiones y establecer políticas de salud a través del sistema único automatizado para la vigilancia epidemiológica que ha mejorado el registro con un aumento de 17. 2%. Hemos atendido 406 diferentes brotes de enfermedades y hemos logrado durante el 2013 mantener a la población de un jaca libre de epidemias. Oaxaca cuenta con 33 caravanas de salud que atienden a una población de 98,846 habitantes residentes en 439 localidades de difícil acceso, bajo índice de desarrollo y alto grado de marginación. Además se ha brindado atención médica especializada a la población abierta y capacitación continua el personal de salud a través de la red oaxaqueña de salud con una inversión anual de 4.5 millones de pesos en beneficio de 132,000

habitantes y 450 comunidades. Con la valiosa ayuda de la Federación, la Secretaría de la defensa nacional y la armada de México, del sector salud de un jaca bien la atención médica focalizada las personas afectadas por los fenómenos naturales de manera cotidiana, tal como sucedió este año con el paso del huracán Ingrid y la tormenta Manuel que perjudicó principalmente a 49 municipios dando como resultado 569,851 acciones. De éstas, 62.3% de control vectorial, 14% de vigilancia epidemiológica, 10% de protección de riesgos sanitarios, 9% de promoción de la salud y 4.6% de consultas médicas.

Para fortalecer la oferta de servicios médicos de especialidades en comunidades de bajo índice de desarrollo humano se realizó un convenio con el Instituto politécnico nacional y como modelo piloto a nivel nacional llevamos a cabo el programa estatal de capacitación médica especializada para la cobertura de plazas laborales en hospitales de zonas de alta marginación. Desde 2012 se realiza la capacitación de 236 médicos especialistas, lo que evitará que las personas se trasladen grandes distancias para recibir atención médica de estas características. Participamos activamente en la cruzada nacional contra el hambre con los siguientes resultados: incremento de cinco nuevas caravanas para atender a 131 localidades adicionales, avance del 92% en la afiliación de seguro popular, definición del estado nutricional de los niños menores de cinco años y 95% de cobertura en el esquema de vacunación. Asimismo, nivel nacional fungimos como el centro de atención médica especializada a distancia. Por otra parte, los esfuerzos para proveer de insumos, material médico y medicamentos a las unidades son de alta prioridad. La complejidad en la distribución hace que a esta tarea se sumen diferentes actores de nuestra población. Desde hace dos años implementamos un sistema de medición el abasto, reconociendo que se trata de un indicador muy dinámico. Consideramos que los niveles de abasto, sobre todo en las áreas de mayor concentración de población alcanzan más del 90% en promedio entre instituciones y diferentes servicios. En ese sentido el trabajo del régimen estatal de protección social en salud ha sido preponderante aumentando el padrón de afiliados a 2,657,018 afiliados. El trabajo a nivel de seguro médico siglo XXI hace que se haya

financiado 4394 casos con una derrama de 94 millones de pesos. El trabajo de IMSS oportunidades en unión con el sector salud ha sido de preponderancia con los nueve hospitales que tiene el Instituto en todo el territorio. Finalmente, el trabajo de la beneficencia pública de los voluntarios, la creación del voluntariado de los servicios de salud ha permitido que las cinco estrategias que nos planteamos se llevarán a cabo. La primera con creatividad, con más de 20 acciones innovadoras en el sector; la segunda con profesionalismo preponderante la capacitación de nuestro personal; la tercera con constancia y perseverancia dado que el primer año los indicadores de salud no se modificaron sustancialmente hasta este tercer año de ejercicio y, finalmente, el trabajo en equipo que hace que todo el sector esté alineado a las políticas públicas a nivel nacional.

Quiero terminar con este pensamiento anónimo que encontré en un consultorio: penosa actividad es la práctica de la medicina, sólo comparable a la entrega clerical. Profesionales que luchan contra el personaje siniestro de la muerte, enemigo que, cuando huye nadie identifica que tan cerca estuvo pero cuando vence siempre deja las dudas si existió suficiente acierto en combatirla. Muchas gracias.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

De acuerdo al formato y una vez terminada la exposición verbal del compareciente, corresponderá a las Diputadas y Diputados integrantes de la Legislatura realizar su intervención relacionada con el tema, contando para ello con 10 minutos como máximo, pudiendo realizar hasta tres preguntas concretas con relación a lo expuesto por el compareciente. Iniciaremos con la primera ronda de intervenciones de los ciudadanos Diputados. Se concede el uso de la palabra el ciudadano Diputado Carlos Alberto Ramos Aragón de la fracción parlamentaria del partido revolucionario institucional.

El Diputado Carlos Alberto Ramos Aragón:

Integrantes de la Mesa Directiva, médico Germán Tenorio Vasconcelos, secretario de salud de Oaxaca, compañeros Diputados, señoras y señores.

GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARÍA DE SALUD

10 de Diciembre del 2013

Parafraseando a Hipócrates: fijaré el régimen de los enfermos del modo que les sea más conveniente, según mis facultades en mi conocimiento, evitando todo mal e injusticia.

Bienvenido a esta soberanía, médico Germán Tenorio Vasconcelos. Quisiera me indicara en calidad de qué está informando ante este Congreso, como secretario de salud o como director general de los servicios de salud de Oaxaca. Hago este cuestionamiento, compañeros Diputados y público asistente, porque su informe es notablemente ambiguo entre las funciones entre uno y otro cargo. En consecuencia, desvirtúa y confunde datos y estadísticas de su comparecencia. Sabemos que menciona en su informe de la estadística, queremos que nos diga si el informe menciona las metas alcanzadas con el Seguro Social y el ISSSTE, Sedena,,la Secretaría de marina o simple y sencillamente abarca a los servicios de salud de Oaxaca. Sabemos que la práctica médica se desenvuelve en el terreno difícil de la incertidumbre porque cada ser humano es único, sólo por las enfermedades que lo afectan o por la capacidad de respuesta del individuo sino también por los actos de intervención externa del equipo de salud, llámese recurso humano, equipamiento e infraestructura. Sin lugar a dudas, los gobiernos que invierten con eficiencia y eficacia en salud le apuestan al bienestar de sus gobernados. Esto desde luego nos convoca a un tema de vital importancia. El Estado tiene la obligación de proveer los medios e instituciones para su correcta atención. En virtud de lo anterior, el Estado tiene la obligación de acercar los servicios de salud mediante infraestructura hospitalaria, personal capacitado para atención médica oportuna, dotar de equipamiento necesario para su funcionamiento e invertir en la red hospitalaria existente. Según la definición presentada por la Organización Mundial de la Salud, la salud es un estado de completo bienestar físico, mental, social y no solamente la ausencia de enfermedad o dolencia.

Señor secretario, he escuchado con especial cuidado su informe. Sé que tal vez realizaron usted y sus colaboradores un trabajo intenso para su realización, sin embargo con profunda decepción le comparto que carece de certeza, objetividad y directrices de planeación. En suma, es irrealista e incongruente, no refleja la realidad, sólo hay que acudir a algún

nosocomio para constatarlo, ahí no valen las cifras lo que vale es el hacinamiento de los pacientes, las unidades médicas de salud carecen de los insumos más elementales. Yo vengo de Santiago Pinotepa nacional donde el hospital regional hace unos días me pidió una persona que está en estado de gravidez que necesitaba de unos estudios e ir a una clínica particular porque simple y sencillamente el ultrasonido no sirve y la verdad es vergonzoso que esto suceda en pleno siglo XXI en nuestro Estado.

La red hospitalaria pareciera de la enfermedad únicamente nos da de ocho a tres o cinco de la tarde. Lamentablemente en fines de semana y días festivos, cuando se tiene que practicar una cirugía en muchas ocasiones no hay cirujano o cuando y cirujanos no hay anestesiólogo y lamentablemente mucha gente se va a la iniciativa privada a gastar lo que no tiene nuestra gente, la más humilde que es la que menos tienen y, sin lugar a dudas, Oaxaca merece una mejor atención en esos paisanos en cada uno de estos hospitales.

Quiero reiterar que usted también manifiesta que se han instalado 27 bebederos de agua para controlar la dieta de los niños, hay más de 13,000 escuelas y más de un millón trescientos mil niños los que hay en educación básica, no representa ni el 0.27% esa acción. Quisiéramos que no distrajera esa actividad tan importante que usted como secretario de salud tiene y mejor la canalizará hacia municipios y se hicieran convenios de colaboración institucional con los institutos de educación pública y educación media superior, tanto básica como educación media superior. La cobertura universal de vacunación en niños menores de cinco años, informa usted a esta soberanía, que cuenta con el 95%. Queremos saber si hay un censo nominal y lo exhiba a esta soberanía para saber si las cifras que usted refleja en su informe son ciertas únicamente es paja un mero dato estadístico. Usted menciona que la cobertura del seguro popular ha alcanzado 92%, lo celebramos porque se está dando mayor atención al seguro popular médico Germán Tenorio Vasconcelos pero también ha habido quejas de los beneficiarios del programa, de los medicamentos que casi están siendo como productos similares que hacen efecto positivo y curativo. Queremos que nos diga la cadena de abasto, quienes son las empresas

GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARÍA DE SALUD

10 de Diciembre del 2013

y los proveedores y quiénes son los laboratorios, si son éticos o simplemente son laboratorios balines que no están cubriendo las expectativas de los oaxaqueños. A eso me quiero referir señor secretario, exhiba a esta soberanía cuales son los laboratorios, si son de patente, quienes son los proveedores de esos medicamentos y que se instale una comisión que puedo dar seguimiento a este proceso licitatorio señor secretario. De igual forma, quiero decirle que hay más de 800 U médicas que brinda la atención del seguro popular, quisiera saber si están certificadas porque corremos el riesgo de los recursos del seguro popular nos lo pueda suspender y si no estaremos alcanzando la meta.

Sin lugar a dudas no mencionó usted el fondo revolvente con el que cuenta la Secretaría, me refiero a las cuotas de recuperación porque no todos los servicios son absorbidos por el seguro popular. Sabemos que es el fondo revolvente, el 70% va a la administración de la beneficencia pública pero un 30% se regresa, quisiéramos saber cuánto ingresa mensualmente, cuanto al año y en que ha impactado para el beneficio de la salud de los oaxaqueños, señor secretario.

Queremos decir que sin lugar a dudas, me refiero a mi distrito, penosamente el día 28 noviembre un joven de 33 años de edad, Severiano Clavel Pérez falleció de dengue hemorrágico en el hospital regional de Santiago Pinotepa nacional y actualmente hay otro joven en un hospital privado, Miguel Cruz, Tomás Miguel Cruz y quiero saber qué acciones preventivas se están tomando porque ayer fue una madre de familia preocupada de la colonia Santa Cruz, la maestra Nieves Martínez Chávez a ver al director del Centro de salud y dijo que no había insumos y que costaba $80,000 el tambo de lo con que se combate al mosquito, este tipo de lamentaciones no se pueden dar en este momento y sabemos que van a hacer para poder evitar y prevenir más fallecimientos por esa causa.

Sin lugar a dudas también tuve la oportunidad de visitarlo hace unos días y me atendió su equipo de trabajo sobre la red hospitalaria. El reconocimiento constitucional a nuestros afro descendientes, mis paisanos, es un tema que se ha tenido aquí en la Cámara pero no es posible que el hospital fue centro de salud con servicios ampliados de Santiago llano

grande ni siquiera en sueños se acaba en este año. Con profunda decepción salieron los Presidentes que me acompañaron de no saber que en un cuarto año de gobierno esté considerado el centro de salud de servicios ampliados de la zona de la llanada y que nuestros paisanos oaxaqueños y nuestros paisanos tengan que ir a dar a luz a Cuajanipulapa Guerrero donde los están recibiendo. Yo quiero pedirle al Ciilceo que me apoye con unas imágenes, señor Presidente le pido que me apoye con unas imágenes de lo que sucedió recientemente en San Felipe Jalapa de Díaz.

No es posible que los paisanos oaxaqueños sigan dando a luz en los pasillos y eso es lamentable y vergonzoso señor secretario. Le pido por favor, le suplico como paisano oaxaqueño que ya no haya más actos indignantes que nos lamentemos y sean tema nacional. Que cuaja que refleje en el contexto nacional e internacional y se comprometa con nosotros que tres años de consolidación la red de hospitales se mejore y que sin lugar a dudas refleje un beneficio para todas y todos los oaxaqueños. Es cuanto señor Presidente.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Gracias señor Diputado. Se concede el uso de la palabra el ciudadano Diputado Sergio López Sánchez de la fracción parlamentaria del partido de la revolución democrática.

El Diputado Sergio López Sánchez:

Con su permiso Diputado Presidente, secretario de salud, compañeras y compañeros Diputados., Funcionarios del sistema estatal de salud, representantes de los medios de comunicación, público que nos acompaña. Pueblo de Oaxaca. Buenas tardes a todos.

Como bien sabemos, la salud constituye un pilar fundamental para el bienestar y desarrollo de nuestro Estado, por ello, en materia de salud lo que menos debería importar es la religión, la raza, el sexo, la edad, la posición económica o la ideología partidista. Cuando hablamos de salud pública, debemos hablar única y exclusivamente del bienestar de las y los oaxaqueños. Hoy en día, el derecho a la salud no es únicamente un derecho reconocido

en la constitución política de los Estados Unidos mexicanos, en la constitución particular del Estado, es, además, una obligación de todos los órganos del poder público a ser funcional este derecho fundamental en la medida de sus competencias, es decir, que es obligación del Estado brindar las facilidades y generar las condiciones para que este derecho fundamental sea accesible a todo ser humano que se encuentre en territorio oaxaqueño y que además este servicio sea de calidad y calidez.

Sabemos del sector salud, al igual que el educativo, funciona mayoritariamente con recursos federales, sin embargo, son perfectamente identificables las unidades médicas estatales y las federales. Así también debieron ser identificables y separadas las acciones que planea desarrollar y ejecutar el gobierno del Estado de las que implementa el gobierno Federal. Sin embargo, en la primera parte de su discurso, secretario, usted señala que en el tercer informe de gobierno se incluyen las acciones de diversas instituciones como servicios de salud de Oaxaca, hospital regional de alta especialidad de Oaxaca, hospital de la niñez oaxaqueña, Consejo estatal para la prevención del sida, administración del patrimonio de la beneficencia pública, por citar algunas, lo cual nos impide ver bien a bien el trabajo y la inversión efectiva de la Secretaría a la cual representa de los servicios que presta la administración pública federal.

Sin duda alguna, vale la pena reconocer el esfuerzo realizado por vacunar a 95% de las niñas y niños oaxaqueños, lo que representa 3237 más infantes que los vacunados en 2010 ya que gracias a la aplicación de vacunas ha sido posible controlar y en algunos casos erradicar de Oaxaca enfermedades y pandemias que causaban serias lesiones físicas o incluso la muerte de las personas. Asimismo, resulta probable que con las acciones implementadas se hayan reducido de manera considerable los casos de dengue y paludismo. De igual manera debe exaltarse el hecho de que la esperanza de vida de las y los oaxaqueños haya aumentado 75 años en las mujeres y 69 años en los hombres. No obstante que ahora el tema no es vivir más, sino vivir sanamente, situación de la que todavía estamos lejos. Las necesidades en materia de salud a lo largo y ancho de la entidad

son muchas y lamentablemente las respuestas, hasta la fecha, han sido insuficientes, señor secretario. Han sido insuficientes para abatir el rezago que se viene arrastrando de muchos años atrás y el que me queda claro no puede abatirse en tan sólo tres años. Por lo tanto, se requiere mucha más voluntad política para combatir de manera frontal los rezagos que arrastra, repito, desde hace muchas décadas la entidad y actuar en consecuencia. Hablar de salud pública hoy en día es hablar de responsabilidades compartidas entre todos los niveles de gobierno con la ciudadanía la cual demanda el acceso equitativo a la atención, la prevención y combate frente a las amenazas epidemiológicas y de la salud en general que hoy nos aquejan.

Por ello, hoy es urgente que la Secretaría de salud que usted representa, señor secretario, las riendas de este tren y mueva cielo mar y tierra para dar batalla frontal contra el sida, el cáncer, la diabetes y, ahora, la obesidad, tanto en niños como en adultos. Para ello, las actividades de la Secretaría se deben centrar en la promoción y protección de la salud, llevando estas principalmente en las áreas rurales de las zonas más marginadas del Estado. Por otro lado, tenemos en Oaxaca una cifra récord de 72 obras inconclusas, obras cuyo objetivo es aliviar los problemas inmediatos de la población más alejada de las grandes ciudades. Sé que no fueron planeadas y comenzó su construcción en esta administración, sin embargo, es su turno al frente de la dependencia y, este respecto, sería la primera pregunta señor secretario, cuándo se tiene planeada la terminación y puesta en operación de estas unidades médicas pendientes desde la administración anterior que son los hospitales de Matías Romero, Tlaxiaco, Centro de Salud con servicios ampliados de Coicoyán de las Flores, por citar algunos.

Otro de los otros temas pendientes desde la administración anterior en materia de salud, es el de los varios ilícitos cometidos en contra del erario público. A este respecto, en repetidas ocasiones hemos escuchado declaraciones usted haciendo referencia que, durante el sexenio anterior, se dejaron 102 obras hospitalarias inconclusas, de las cuales aún quedan 72 por concluir y algunas de las ya concluidas carecen de equipamiento,

medicamentos o, incluso, de personal médico. También se ha hecho referencia a la desaparición de 500 millones de pesos y a la falsificación de documentos para la compra de un equipo integral de radioterapia con acelerador lineal, con un costo de 118 millones 860 mil pesos, equipo que por cierto nunca llegó a los servicios de salud de Oaxaca. La segunda pregunta sería, señor secretario, ¿dónde está ese equipo?.

En este sentido, señor Secretario, ¿se presentaron las denuncias y se iniciaron los procedimientos administrativos correspondientes? ¿Qué avances hay a la fecha con sendos procedimientos?, ¿se ha sancionado a alguno de los funcionarios públicos presuntamente involucrados?. No queremos pensar que se está encubriendo a nadie, sea quien sea y ostente el cargo público que ostente humano debemos encubrir a quien con sus acciones lastimó al pueblo de Oaxaca.

Otro de los grandes pendientes en materia de salud son la insuficiencia de medicamentos, la falta de rehabilitación de los hospitales ya construidos, la capacitación en materia de derechos humanos al personal de las clínicas, hospitales y casas de salud, el abatimiento de plazas precarias y la cobertura de plazas en las unidades ya existentes así como la construcción de albergues para los familiares de los enfermos. A este respecto, señor secretario, queremos saber qué se tiene previsto para enfrentar los rezagos, sobre todo porque han surgido brotes de inconformidad de los trabajadores que reclaman se les dote de lo necesario para poder atender la demanda de los usuarios de esas unidades médicas que van desde completar la plantilla de personal, equipo y mobiliario de acuerdo al tipo de hospital hasta la dotación de medicamentos suficientes para la atención de los pacientes. Aunado a esto reclaman respeto sus derechos laborales señalando de manera muy puntual la falta de capacidad de los directores de estos hospitales. En respuesta a estos conflictos la Secretaría designó a los llamados monitores o enlaces para cada hospital a efecto de resolver la problemática que se está presentando. Lo paradójico es que la mayoría de los que fueron nombrados son aquellos que en la anterior en mi sesión convirtieron a los servicios de salud en las oficinas electorales del PRI perjudicando la correcta ejecución de

GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARÍA DE SALUD

10 de Diciembre del 2013

los programas que maneja esa institución, con el consabido daño a la salud de la población oaxaqueña. ¿Qué es lo que se está haciendo al respecto?... muchas gracias.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Gracias Diputado. Se concede el uso de la palabra al Diputado Javier César Barroso Sánchez de la fracción parlamentaria del partido acción nacional.

El Diputado Javier César Barroso Sánchez:

Con el permiso de la mesa, con el permiso de mis compañeras y compañeros Diputados, medios de comunicación, público en general que nos acompaña. Doctor Germán Tenorio, gracias por estar aquí. El artículo 12 de la constitución política del Estado libre y soberano de Oaxaca establece que toda persona tiene derecho a la protección de la salud. Como todos sabemos, el acceso pleno a la salud es un derecho fundamental de las personas, es decir, es un derecho humano universal, por lo cual el Estado debe ser el garante de su pleno ejercicio. El día de hoy, en el marco de las comparecencias para desahogar la glosa del tercer informe de gobierno, del gobernador del Estado licenciado Gabino Cué Monteagudo, es bueno el momento para hacer una pausa y revisar los avances en el sector salud así como verificar lo que aún no se ha hecho.

El derecho de las mujeres a vivir libres de violencia y discriminación ha sido consagrado como un desafío prioritario en el sistema de protección de los derechos humanos a nivel estatal. El trato discriminatorio que éstas tradicionalmente han recibido en sus respectivas sociedades han dado como resultado que sean víctimas y estén expuestas a diferentes formas de violencia.

La violencia que puede ser psicológica, física y sexual. Asimismo, esto refleja el compromiso que el Estado debe adoptar para que asegure la prevención, la investigación la sanción en la reparación de estos actos.

Yo le pregunto, señor secretario, ¿qué se hace en el sector salud para erradicar la violencia de género?. Asimismo, ¿qué acciones se llevan a cabo para evitar la violencia obstétrica

en las unidades médicas?. Muchas madres de familia me ha manifestado que no les han aplicado la vacuna de los cuatro años a sus hijos, yo quiero que usted me conteste por qué no existe esa vacuna en ningún centro de salud, a qué se debe esta carencia y qué consecuencia puede experimentar el niño si rebasa la edad y no se le ha aplicado.

En el caso de la señora Irma López Aurelio de Jalapa de Díaz, la mujer que se vio obligada a parir en el patio de un centro de salud, yo quiero que me diga cuáles fueron las recomendaciones que emitió la Comisión estatal de arbitraje médico y, asimismo, que acciones han tomado en los demás casos de posible negligencia médica del Centro de salud de San Antonio de la cal y el centro de salud de San Jacinto Amilpas en donde, de igual manera, mujeres tuvieron que dar a luz sin haber recibido atención médica.

El compañero que me antecedió también preguntaba, yo traigo una pregunta de la misma manera casi, al iniciar el presente sexenio todos fuimos informados sobre un déficit de más de 500 millones de pesos en dicha Secretaría así como obras inconclusas de la administración anterior encabezada por el señor Ulises Ruiz, tres años después, no tenemos conocimiento del descenso importante de estas obras, no sabemos si existe alguna acción legal en contra de los anteriores mandos de la Secretaría de salud, por eso yo le pregunto, ¿no se piensa actuar al respecto?, ¿qué avances hay sobre esto, con estos temas pendientes, o tenemos que esperar hasta el fin de sexenio para ver resultados?

Para terminar, señor secretario, hemos visto en distintos medios las grandes adquisiciones de vehículos que ha comprado tanto usted como su familia, afirmando que se han obtenido por medio de recursos públicos. Lo anterior, pese a las grandes carencias de ambulancias y vehículos en el sector salud de los pocos que hay no tenemos conocimiento alguno de su licitación. Así también, es de conocimiento público de la entrega de un documento con más de 70,000 firmas al gobernador Gabino Cué Monteagudo para pedirle su renuncia. ¿En qué se ha fallado, señor secretario?, ¿por qué existen esos problemas?, ¿qué nos puede decir al respecto?. Es cuanto.

GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARÍA DE SALUD

10 de Diciembre del 2013

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Gracias Diputado. Se concede el uso de la palabra al ciudadano Diputado Carlos Alberto Vera Vidal, del partido verde ecologista de México.

El Diputado Carlos Alberto Vera Vidal:

Con el permiso de la Mesa Directiva, de mis compañeras Diputadas y compañeros Diputados. Ciudadano doctor Germán Honorio Vasconcelos, secretario de salud del Estado, señores de los medios de comunicación, señoras y señores.

No hay otro testimonio más claro de injusticia y desigualdad social que la falta de acceso a los servicios médicos, palabras del gobernador Gabino Cué Monteagudo en este párrafo del apartado de salud de su primer informe de gobierno. Este pensamiento del gobernador era el compromiso con el bienestar y el derecho a la salud de las y los oaxaqueños pero, a tres años de distancia, no ha sido cumplido a cabalidad pese a que el gobierno se propuso a orientar los esfuerzos institucionales en cumplimiento de las metas en salud, asociadas a las condiciones de pobreza de la población.

Hay muchos elefantes blancos en el Estado, hay centros hospitalarios que no cuenta con médicos, no cuentan con personal y, mucho menos con medicamento. Es necesario componer el camino en materia de salud pues hay muchos vicios que se vienen arrastrando: falta de honradez, transparencia en el manejo de los medicamentos a los centros de salud así como transparencia en el manejo de los recursos.

Señor secretario, es necesario que se cubran las necesidades de los centros de salud existentes, no se requiere que se construyan más mientras haya centros trabajando a la mitad de su capacidad instalada.

El hospital General de Tuxtepec tiene años que se inició su ampliación y, a esta fecha en su totalidad no ha sido concluida. De qué sirve una unidad de terapia intensiva si no está instalada para el uso adecuado de las y los oaxaqueños que lo requieran. En Tuxtepec llegan pacientes de los hospitales de María Lombardo como usted bien lo sabe, Cuicatlán,

GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARÍA DE SALUD

10 de Diciembre del 2013

Valle Nacional, Temazcal y Loma Bonita, por mencionar algunos municipios, donde se supone opera ya una infraestructura pero que no cuenta con el personal adecuado y tienen que trasladar a los pacientes a Tuxtepec donde es insuficiente la capacidad instalada para su atención. Después de leer el tercer informe del ciudadano gobernador del Estado, y escuchar su intervención, quisiera hacerle dos preguntas. Uno, relacionado por qué en Oaxaca no se hace nada sobre la medicina tradicional y otra relacionada con la salud de las mujeres.

En un Estado como Oaxaca, con raíces milenarias, amplio conocimiento de los pueblos originarios sobre hierbas y métodos curativos y, al mismo tiempo, un sistema de salud pública con grandes deficiencias, la medicina tradicional debería ser un apoyo importante para mejorar la calidad de vida de las familias oaxaqueñas. Según la organización nacional es de suma y total conocimiento, habilidades y prácticas basados en teorías, creencias y experiencias de las diferentes culturas. Sean o no explicables, usados en el mantenimiento de la salud así como la prevención, diagnóstico o tratamiento de las enfermedades. Por otra parte, debo decir que Oaxaca es un foco rojo para la salud de las mujeres, son emblemáticos los casos muy conocidos de las mujeres que han dado a luz sin atención médica. No voy a mencionar los casos reconocidos por respeto pero esos son algunos ejemplos que nos dan idea de lo que parecen diariamente las mujeres oaxaqueñas, y detrás de esto seguramente hay cientos que no ha sido reportados a los medios de comunicación ni por las redes sociales. La situación se agrava para las mujeres cuando revisamos la mortalidad por cáncer cervicouterino que es muy alta en el estado aunque ha bajado en un 3% según el informe que usted nos ha presentado. ¿Qué pasa señor secretario por qué esas condiciones tan adversas para las mujeres oaxaqueñas, que está haciendo la Secretaría de salud para garantizar la salud de las mujeres, a qué se debe la falta de plazas, médicos y enfermeras para los centros de salud en el estado?, ¿por qué la falta de vacunas retroviral es para pacientes con VIH en los centros de salud en el interior del estado ya que sólo en la ciudad de Oaxaca se dispone de ellos?. Son tantas y tantas

las carencias que espero una respuesta de usted, señor secretario. Por su atención muchas gracias.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Gracias señor Diputado. Se concede el uso de la palabra el Diputado Ericel Gómez Nucamendi, del partido movimiento ciudadano.

El Diputado Ericel Gómez Nucamendi:

Señor Presidente de la mesa, con su venia. Señor secretario de salud. Compañeras y compañeros Diputados.

El sector de los servicios de salud es uno de los sectores fundamentales de la sociedad y de la economía, a pesar de que la salud se presenta en nuestro marco legal como un derecho fundamental y que está elevado a rango constitucional. El acceso a la salud es aún muy limitado en Oaxaca, sobre todo para las personas de escasos recursos y para las que se ubican a grandes distancias de los centros urbanos. Lo anterior se acentúe nuestro Estado derivado de la orografía que presenta el territorio. Los retos son inmensos y es fundamental la planeación y evaluación de los servicios y programas de salud por lo que se requiere atender con prioridad las acciones directas al disminuir los efectos negativos sobre las condiciones de vida de la población en general en Oaxaca.

En el interior del estado, e incluso ya se manifestó hace rato, que en los hospitales y centros de salud los fines de semanas y días festivos, efectivamente, se carece de personal médico y enfermeras para atender a los ciudadanos que requieren de una atención inmediata de su salud.

Desde luego falta mucho por hacer, y se debe avanzar rápido. Algunos de los principales retos y desafíos que se debe afrontar son disminuir la desigualdad en el servicio, lograr la desaceleración en indicadores demográficos, principalmente la mortalidad infantil y de mujeres. La insuficiencia de la infraestructura disponible y el limitado rendimiento que se tiene en términos de organización, administración y financiamiento, el desafío resulta

mayor en lo financiero puesto que se carece en muchos casos no solamente de los recursos humanos sino de la infraestructura instalada, el desabasto de insumos y medicinas que la falta de mantenimiento de las infraestructuras hospitalarias y centros de salud, entre los más importantes.

En algunas ocasiones también el maltrato y la falta de cordialidad y de atención de los trabajadores de la Secretaría hacia los pacientes. De acuerdo con el sistema nacional de información en salud, la mortalidad es el aspecto que paradójicamente mejor describe la situación de la salud de la población en Oaxaca, que no queda al margen de esto puesto que, de los cinco estados que presentan las más altas tasas de mortalidad, con cifras que como común denominador rebasa la media nacional, problemática que se presenta en los municipios con menor índice de desarrollo Urbano Oaxaca. En su intervención señor secretario manifestó usted seguro popular es un actor importante en el financiamiento de los servicios de salud en el estado. Menciona usted también en un detallado informe que tiene más de 2 millones de derechohabientes o que se han atendido a más de 2 millones de personas pero no dice usted nada del presupuesto que maneja esa organización y que es muy importante que se transparente sepamos cuánto maneja en el estado seguro popular. Por lo antes expuesto señor secretario, algo los siguientes cuestionamientos. Como se está planificando el ejercicio presupuestal para ampliar la cobertura de los servicios de salud de las zonas rurales para abarcar un mayor número de personas?, ¿cuál es el estado de operación en que se encuentra la infraestructura hospitalaria teniendo como indicadores personal, equipo médico, abasto, medicamentos?, ¿Qué participación de esa decisión que tiene usted como secretario de salud, que participación tiene usted en las actos de decisiones su popular? Porque definitivamente en la ciudadanía existe la duda de que se maneje, más bien que se maneja con opacidad estos recursos adquiriéndose documentos que en algunos casos están a punto de caducar o medicamentos que están hechos a base de otra clase de patentes que no son las adecuadas para la atención de los habitantes que son sujetos del seguro popular. Desde luego es muy loable esta acción de

gobierno Federal se tomó para el seguro popular y ojalá continúe y se incremente, nada más que se transparente en todos los recursos que se manejan en esa área.

Por último, cuál es la política de salud que se ha implementado en el sector para eliminar los rezagos existentes así como los indicadores aplicados para evaluar la eficiencia y efectos de dicha política pública. Es cuanto señor Presidente.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Gracias Diputado. Se concede el uso de la palabra el ciudadano Diputado Santiago García Sandoval del partido unidad popular.

El Diputado Santiago García Sandoval:

Bueno, compañeras y compañeros Diputados y Diputadas, público en general, con el permiso señor Presidente de la mesa, con el permiso señor secretario, representa al partido unidad popular en esta tribuna impulsado por un interés de miles de compañeros militantes y que viven en extrema pobreza en nuestro Estado y quiero hacer un comparativo entre la violencia física y la violencia institucional que sale lo mismo dando el mismo resultado. En materia de salud podemos decir cuántas vidas se han perdido por la falta de capacidad que se tiene para hacer frente a este tema de la salud. Es difícil tratar de hablar bien o decir algo del informe que se tiene en materia de salud, hemos sido víctimas de mucha discriminación el pueblo de Oaxaca ha tenido infinidad y como prueba de ello nada más que alguno de los Diputados pudieran dar una vuelta en el hospital civil que es el hospital más importante para los oaxaqueños, para aquellos que no tienen la posibilidad de recurrir a un hospital particular, privado, donde los servicios son totalmente distintos. Señor secretario, usted representa a este hospital y a otros de las ocho regiones del Estado de Oaxaca. Las condiciones en que se encuentran estos hospitales, la casa de salud, el centro de salud, el centro médico, se encuentran en un total olvido. Por esas razones, exhorto, señor secretario, la atención con dignidad a la gente de un jaca porque de los impuestos que nosotros pagamos, de los impuestos del sector más olvidado ahí los salarios de los

servidores públicos incluyéndome a mí. Queremos que esta Secretaría que usted representa les de dignidad al pueblo, es lo único que podemos pedir porque la pregunta que pudiéramos hacer en esta tribuna ¿cuando se mejorarán los servicios de salud en este estado, que en pleno siglo XXI estamos en el ojo del huracán, siendo dotar a nivel nacional e internacional por la falta de sensibilidad de los servidores públicos que en materia de salud representa usted?. Quiero imaginarme que en el momento que tomó usted protesta de cumplir y hacer cumplir esos servicios pudo haber platicado con todos los médicos o doctores de servicios de salud para que con respeto y dignidad pueden atender al público pero no sucede así porque la realidad que se informa con la realidad de los hechos hay un gran abismo y, por eso hoy que tenemos esta oportunidad de hacerle el reclamo de que los servicios de salud de Oaxaca se encuentra en un total olvido no hay ese servicio que se puede vender, son muchos los montos que se recibe en materia de salud, tampoco los servicios, muy pocos los servicios que podemos recibir por parte de esta Secretaría que esto representa. Quisiera preguntar a los hechos recientes que fueron notas internacionales, será posible a todos esos responsables de negligencia médica, incluyendo al responsable de la Secretaría de salud. Posiblemente no, quede en la impunidad como muchos hechos pero este servicio trata con la vida misma de la gente, de la sociedad y que requiere implora un servicio que dignifique su vida. No podemos ver para saber a secretarios y secretarías de esa dependencia los oaxaqueños se servicio. Vemos con mucha tristeza en los pueblos, los comunidades su casita de salud, su centro de salud que únicamente por instrucciones de usted puede ir al médico una vez a la semana, porque tal parece que la enfermedad viene por una sola ocasión o de nueve a tres y únicamente muchos oaxaqueños han muerto por falta de medicamentos, por falta de servicios en este sector,hay comunidades y pueblos, municipios completos que ven esta problemática de la salud y que con su esfuerzo económico e inclusive a veces con la cooperación y el tequio construyen un hospital como centro de servicios de la salud pero hasta ahí llegó la capacidad, se le pide al señor secretario el equipamiento, se le pide el personal médico, simplemente no lo hay porque hay indicaciones que hay que es resolver las obras que

dejaron anteriormente, hasta entonces vamos a usar el servicio a esas comunidades. Será posible que en eso se juegue la vida de la gente que no tiene las posibilidades de llegar a Oaxaca y poder recibir ese servicio. Ha visto con tristeza el pueblo de las ocho regiones que se tienen que usar un helicóptero para trasladar a un paciente de un lugar a otro cuando pudiera equiparse los hospitales de la región es para que tenga la misma capacidad como el hospital civil pero nada de eso sucede señor secretario. Pido en esta tribuna la sensibilidad de usted y el personal que lo acompaña el personal que tiene usted el servicio atiende con dignidad al pueblo porque ese es un derecho constitucional que el pueblo organizado en muchos años de lucha. Es cuanto señor Presidente.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Se concede el uso de la palabra el ciudadano Diputado Jefté Méndez Hernández, del partido nueva alianza.

El Diputado Jefté Méndez Hernández:

Muchas veces Diputado Presidente. Con su permiso. Secretaría de salud, doctor Germán Tenorio Vasconcelos, compañeras Diputadas, compañeros Diputados, los medios de comunicación, los funcionarios de la Secretaría de salud, al público presente.

A nombre del partido nueva alianza deberá fijar el posicionamiento correspondiente a la glosa del tercer informe de gobierno del Estado que en materia de salud usted, señor secretario, presentar ante este pleno y que como representantes del pueblo cuestionaremos las fallas y reconoceremos los aciertos en tan delicada dependencia.

Oaxaca es el estado más multicultural de México, ocupa el tercer lugar nacional en marginación. Las cifras arrojadas por el censo del Inegi indican que Oaxaca ocupa el último lugar en el país en el tema de salud. En el estudio de la pobreza en México de la CONEVAL, ubica a Oaxaca en el tercer lugar, sólo después de Chiapas y Guerrero. En realidad muy cerca de Guerrero que cuenta con 67.4% de su población en situación de pobreza y un jaca con 67.2%, Chiapas tiene una cifra de 78.4%.

GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARÍA DE SALUD

10 de Diciembre del 2013

El último censo del Inegi reporta que 43% de los oaxaqueños carece de derechohabiencia a algún tipo de Seguro Social para recibir atención médica. Del resto de la población, el 56% está afiliado al sur popular pues casi seis de cada 10 oaxaqueños que tienen algún tipo de seguridad social acceder a los servicios de salud a través de este seguro, que en los medios ha habido cuenta actos de corrupción que seguramente se nos va a informar en esta ocasión.

De acuerdo a Inegi, Oaxaca ocupa el segundo lugar a nivel nacional en desnutrición, lo que significa que 150 municipios en el país con el mayor grado de marginación y desnutrición, 51 están en Oaxaca. Según la Coordinadora estatal de unidades odontológicas, en Oaxaca también hay 70% de la población infantil que padece problemas de caries. Según la Unicef, México, actualmente nuestro país ocupa el primer lugar mundial en obesidad infantil sólo que no se ha aplicado políticas públicas en ese tema.

Debemos abocarnos a este problema que esté presente no sólo en la infancia y en la adolescencia sino también en la edad preescolar que es de por sí muy grave. En la etapa de la juventud que muchos hemos vivido está llena de experiencias, experiencias buenas y malas de las cuales algunas pueden ser de mucho riesgo como lo es el uso de sustancias tanto legales como ilegales que en ocasiones responde a la búsqueda de aceptación o a la presión por parte de sus pares. Actualmente los jóvenes tiene fácil acceso a la con, sustancia legal que puede causar daños a la salud y problemas sociales, entre ellos los accidentes de tránsito que han ido en incremento de acuerdo a las cifras del propio Inegi. El consumo de alcohol es un problema de salud pública y aun cuando existen restricciones de su venta y consumo para la población, menor de 18 años, la edad promedio en México de acuerdo a esta investigación del Inegi señala que los jóvenes reportan haber tomado su primera bebida alcohólica a los 16 años, incluso menos, siendo la mínima la diferencia de edad entre hombres y mujeres. Este mismo año la prevalencia más alta de consumo actual de alcohol entre los jóvenes se ubica en aquellos de 25 a 29 años 65 de cada 100 jóvenes ha tomado alcohol y por sexo entre los varones de 25 a 29 años, es decir 79 de cada 100

hombres de este grupo de edad tanto en hombres como en mujeres la prevalencia aumenta con la edad. Estos son datos duros, como dura es la realidad y que se incrementa en las comunidades indígenas donde el desempleo, la falta de oportunidades y el abandono de las instancias de gobierno acaban con las esperanzas de la gente, principalmente de los jóvenes.

En materia de infraestructura de salud, quiero manifestarle, señor secretario, que en la zona de Tlacolula, los centros de salud de los municipios están completamente rebasados, tan rebasados están que no tenemos ningún hospital de segundo o tercer nivel y el IMSS Coplamar que es quien atiende los casos muy graves no tienen la capacidad para atender la demanda de los miles de habitantes, no sólo de la zona de Tlacolula sino también de Yautepec, de la zona Mixe, Ocotlán y Sierra Norte, aunado a que el tan anhelado, prometido y comprometido hospital materno infantil de Tlacolula sólo quedó en fotografías , recuerdos, esperanzas, promesas e ilusiones del gobierno anterior. En mi comunidad, que es San Baltazar Guelavía, perteneciente al Municipio de San Dionisio Ocotepec, se construyó un centro de salud, a capricho de las autoridades municipales sin contar con la autorización, validación del área técnica de la Secretaría su cargo y, peor aún, sin la clave propia como centro el salud. Se derrocharon recursos que bien pudieron ser utilizados para otras acciones de salud y hoy, ese bonito edificio que albergaría el centro de salud de mi comunidad está convertido en un perfecto, hermoso y elegante elefante blanco. Son tantas las observaciones que se pueden hacer pero voy a buscarme a las tres preguntas: quisiera preguntarle que se ha hecho para mitigar las quejas de los miles de usuarios que acuden al hospital civil en demanda de un servicio y dado que éste ha rebasado su capacidad cual es la alternativa que se propone para brindar servicios de calidad. El personal médico y de enfermería de la Secretaría de salud está a la altura de la exigencia de las necesidades del pueblo de Oaxaca y la última pregunta es que los vehículos de las unidades móviles del gobierno anterior que están arrumbados en el encierro en la localidad de Guendulain están asignados a la dependencia a su cargo. Muchas gracias

GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARÍA DE SALUD

10 de Diciembre del 2013

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Muchas gracias Diputado. Se concede el uso de la palabra el ciudadano Diputado Manuel Pérez Morales del partido socialdemócrata.

El Diputado Manuel Pérez Morales:

Con el permiso de la presidencia, señor secretario, integrantes de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros Diputados.

Este año que termina la Secretaría que usted encabeza tuvo un presupuesto de 2,460 millones de pesos. Me llama la atención señor secretario, primero que al inicio de su informe ante esta soberanía, los menciona que éste considera las obras y acciones de distintas instancias que tiene que ver con el sector salud, es decir, se refiere no solamente a la Secretaría de salud de Oaxaca si no se refiere a la SEDENA, a PEMEX, al DIF, bueno, se refiere a todas las instituciones, unas aseguró popular que tienen que ver con las instancias federales y la instancia estatal y que, debo entender que estos dos niveles de gobierno manejan un presupuesto por separado, es decir, entiendo que la Sedena, que Pemex, que liste, que el Seguro Social, etc. pues tienen un presupuesto que no necesariamente óptimo depende del presupuesto otorgado por el Estado a la Secretaría que usted dirige. Me preocupa porque pudiera estarse haciendo, como dicen en mi pueblo, caravana con sombrero ajeno, es decir, estar mencionando una serie de acciones, por eso es que mencione creo que hay 2,460,000,000 de pesos, 2,460,000,000 de pesos que yo esperaba que la Secretaría, incluso cuando el gobernador llegó a este recinto pues nos dieran datos más precisos en donde, en que hospital, en qué centro de salud, en que comunidad, que se adquirió, que equipo nuevo, que tecnología se ha renovado en ese sector pero parece que este gobierno trae como forma de hacer política simplemente presentar datos estadísticos señor secretario cuando menciona las grandes obras y acciones que ha hecho la Secretaría, 27 bebederos de agua, 154,985 folletos entregados, se asistió a 33 audiencias públicas que por cierto ya basta de populismo porque no tiene

ningún sentido esas audiencias públicas, cada vez que van los ciudadanos salen más decepcionados y así se va dando una serie de datos o de que hizo 570 municipios o un evento alusivo al día mundial el corazón donde participaron simultáneamente muchas personas y luego además dice lo que ya es costumbre en los funcionarios que han pasado que todas estas acciones son a tres años de la presente administración, los Diputados de esta Legislatura queremos saber lo que están haciendo este año no hace tres años, no de los dos porque de los dos anteriores porque supongo que la anterior Legislatura ya rindieron ustedes si no el mismo informe nada más que un poquito más revolcado pero pues parece que es lo mismo.

Me apena mucho que el Diputado Sergio sobado justificar del PRD, dijo me apena porque no me parece congruente el hecho de que se suba aquí a criticar el pasado que yo no estoy en desacuerdo, yo no estoy en desacuerdo, pero no se vale solamente justificar el presente diciendo es que como quieren que con los tres años que apenas llevamos acabemos con toda la corrupción y que ese argumento ha sido en los últimos tres años para mostrar su total incapacidad. Yo le pregunto, bueno, qué han hecho en estos tres años secretario, yo voy a mis comunidades, voy a las comunidades indígenas, no hay médicos, no hay enfermeras, no en medicina y aunque parezca un simple discurso en muchos lugares se siguen viendo enfermedades 100% curables. Le pongo otro dato, el día de ayer en el hospital de la mujer de Tehuacán, se murió el hijo de nuestro síndico electo de Santa Cruz Zacatepec, discapacitado, no pudieron atender en la clínica de Huautla de Jiménez porque no hay médico, se murió de una infección estomacal y casos como éstos duelen como lo que se ha dicho, lo que sucedió en Jalapa del marqués que además, secretario, quiero decirle que me apena mucho decirle que no se vale seguir mintiendo el pueblo, usted dijo que se atendió oportunamente a Jalapa del marqués, a la señora, Jalapa de Díaz perdón, y luego dijo que hubo un problema de comunicación porque como hablaba chinanteco pues no se pudieron entender. Digo, afortunadamente la tecnología funcione después vimos a través del you tube la filmación donde se ve que hablaba perfectamente el español, pero

más allá, cuando se plantea que se inicie una investigación usted justifica que prefiere darle la palmadita del sindicato que atender un asunto tan grave como dejar parir a una mujer en nuestro Estado y luego justifican también los que atendieron, aprovecho de paso a la señora que pues porque no había medicina ni cómo atender. Yo le quiero decir señor secretario que mi madre me parió en un petate y lo digo con seriedad, yo no nací en ningún hospital, no necesitaban las enfermeras ni los médicos tener ahí el instrumental para poder ayudar a una pobre mujer que estaba dando a luz y será el otro eso también es San Antonio de la cal y parece que también en Santa Cruz Amilpas, y el Secretario de Salud pretende justificar lo injustificable, parece que este gobierno más bien es un gobierno donde los funcionarios entraron para hacer negocios más que para atender los reclamos de los ciudadanos. La salud es fundamental, yo creo que compartimos el dicho popular de que prefiero estar sano a tener riquezas pero aquí, aquí en Oaxaca está medio en chino poder cumplir eso de estar con buena salud porque tenemos insisto falta de atención y la pregunta es a donde se van los 2,500 millones de pesos, más lo que aporta el seguro popular más los que tienen que aportar las demás instituciones del gobierno Federal.

Dijo usted hace poco menos de un año, palabras más, palabras menos que si había problemas esta naturaleza, que si alguien podía justificar que efectivamente no había suficientes medicinas su atención en los hospitales, o en algún hospital de Oaxaca que usted renuncia, yo le preguntaría señor secretario por qué no renuncia, por qué no le da la oportunidad a gente que ame a Oaxaca, que quiera a los oaxaqueños, que deje de hacer negocios como los que se dice que usted hace con la clínica de su familia en la clínica del Carmen, yo no sé si sea cierto y esa sería una pregunta. Efectivamente, ¿la Secretaría de salud tiene un contrato con esta clínica familiar?. Efectivamente, como consignaba una investigación periodística, que pagan $10,000 a esta clínica portada cesárea que realizan, que otros hospitales del sector privado los andes de privilegio. Pero entonces, secretario, que debiera venir usted hablarnos aquí no de cuantos folletos repartió ni cuantas conferencias y sino que están haciendo para que haya médicos o enfermeras que traten

con respecto a los oaxaqueños que es otro punto que quisiera resaltar. Hoy nos fuimos a poner la vacuna aquí para el moquillo creo, nos atendieron bien bonito verdad Diputados hasta los tomaron una foto pero el problema es que en las comunidades y comparto lo que han dicho muchos Diputados, no es la misma atención, y una actitud violenta por parte de los sindicalizados o de los que forman parte de la atención en las clínicas donde hay enfermeras o donde hay doctores. Creo Diputados que, entre otras cosas, si tenemos que sacar de la congeladora esta ley de violencia obstétrica, tomar al toro por los cuernos y por encima de los intereses y complicidades, respetando sus derechos sindicales que se pueda tener con el sindicato de salud podamos aprobar este año esta ley que va a contribuir en mucho para evitar tanta violencia. Es cuanto señor Presidente.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Se concede el uso de la palabra al doctor Germán Tenorio Vasconcelos, secretario de salud de Oaxaca quien contará con 10 minutos para dar contestación a las preguntas planteadas por los ciudadanos Diputados.

El doctor Germán Tenorio Vasconcelos:

Gracias señor Presidente. He visto que se repite la duda respecto a si esta comparecencia es de los servicios de salud de Oaxaca con la Secretaría de salud. Efectivamente, en el inicio se menciona que los datos estadísticos que presentamos corresponden exclusivamente 2013 que corresponden a todas las instituciones que conforman el sector. Por qué razón, porque el principio de rectoría de los servicios de salud pública en el estado recaen sobre la figura de un secretario de salud que tiene la obligación de coordinar los esfuerzos Instituto Mexicano del Seguro Social, de la SEDENA y todos los demás, para preservar la salud pública de la población. Es pues que yo contesto en que haciendo un esfuerzo de coordinación y de trabajo en equipo recolectamos la información de todas las instituciones de los números que ustedes tienen en sus manos corresponde a global de ellos. Están ahí inmersos los números de seguro popular y de los servicios estatales de

GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARÍA DE SALUD

10 de Diciembre del 2013

salud también. En cuanto a las preguntas que me hace el Diputado Sergio López y los demás Diputados en las que verdaderamente en 10 minutos va a ser muy complicado poder contestar a cada una de ellas, como la que yo veo con certeza que se repite es que estamos haciendo para que haya médicos en todas las unidades de salud. Les pedimos a los médicos pasantes que, después de un año de servicio social deseen quedarse y nosotros contratamos y así aumentamos el número de médicos en las unidades. Hicimos un convenio con el politécnico nacional para dotar de especialistas formados en las propias unidades de forma que ahí en esos hospitales alejados a donde ningún especialista quiere ir a vivir a partir del año que entra tendremos la primera generación de ellos en cuatro especialidades básicas que nos cubre la mayor necesidad que ya se manifestó aquí. Respecto al presupuesto que nos hace mención el seguro popular, seguro popular tiene un presupuesto anual 2013 de 2119. 2 millones de pesos, de los cuales se gastan 887. Siete en rememoración al personal, 635. 7 millones de pesos en medicamentos, material de curación y otros insumos. Los principales gastos son esos, aparte de pagar seguro popular, las caravanas de la salud, los gastos de operación y de apoyo administrativo y, desde luego, todo lo que tiene que ver con energía eléctrica, la seguridad y la limpieza de todos los hospitales de los servicios de salud de Oaxaca. La empresa que dota de medicamentos en el catálogo de los servicios del seguro popular porque yo quiero manifestar a esta soberanía que seguro popular que no catálogo de servicios como cualquier aseguradora que existe y sólo las enfermedades que están incluidas en ese catálogo es la protección que brinda al afiliado que tiene una póliza de seguro popular. De esa forma, seguro popular no dota de todos los medicamentos que se requiere al sector salud por la razón de que hay enfermedades que no están en su catálogo y no van a estar en los siguientes años según tenemos entendido. La empresa mayoritaria que se subdivide en más de seis empresas, se llama intercontinental de servicios y tiene la garantía de las claves de la COFREPIS que no se trata de medicamentos genéricos sino de patente. La licitación para la compra de estos insumos en grandes montos la llevar a cabo el subcomité donde están presentes tanto la Contraloría del gobierno del Estado como la Secretaría de

finanzas, la Secretaría de administración y desde luego los servicios estatales de salud. Los medicamentos del Instituto Mexicano del Seguro Social, del ISSSTE y demás instituciones se compran a nivel central y se proveen también a nivel central.

En el caso que me parece que se ha repetido en casi todas las intervenciones de la señora Irma en Jalapa de Díaz, en el primer momento en que nosotros nos enteramos de lo que había ocurrido lo primero que aseguramos es que estuviese a salvo la salud de ella y de su hijo y así fue, sábado en la tarde. Una vez que se generó el asunto mediático de la fotografía que fue enviada a los medios nosotros dispusimos que se separara el personal que pudiese estar involucrado y pedimos una investigación a cuatro instancias federales y los estatales. Tengo en mis manos los dictámenes de esas investigaciones: Comisión nacional de arbitraje médico, Comisión nacional de los derechos humanos, la COFEPRIS, la Secretaría de salud Federal y están en proceso la de la Procuraduría General de justicia del Estado y tengo también aquí la de la Comisión estatal de arbitraje médico. Las recomendaciones que se han emitido al respecto se están cumpliendo puntualmente, incluso por indicaciones del gobernador se reinició la obra de la unidad médica que está ahí mismo en Jalapa de Díaz y que va a aliviar el trabajo de los compañeros de salud que se encuentran como ustedes lo mencionaron no nada más en Jalapa de Díaz, en muchos lugares hacinados en unidades médicas, sí, gracias, que tratan de 35, 45 años que fueron construidas.

Quiero terminar haciendo mención que no tengo vehículos costosos, que el hospital de mis hermanos no tiene nada que ver con el sector salud ni guarda contrato alguno de que el ejercicio responsable de nuestra obligación hace que tengamos este trabajo de coordinación entre todas las instituciones para poder dotar a esta soberanía del panorama epidemiológico y el panorama de la salud pública en el estado en el cual, vuelvo recalcar, durante todo el año a pesar de los brotes de varicela, de hepatitis, de 20, de cólera que no hemos tenido en el estado, de influenza y otras enfermedades, no han pasado de ser

brotes, algunos de ellos activos y que siguen bajo vigilancia epidemiológica evitando que se propaguen y, en el riesgo la salud de la población.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Iniciaremos con la ronda de réplicas de los ciudadanos Diputados. Se pregunta el ciudadano Diputado Carlos Alberto Ramos Aragón, de la fracción parlamentaria del partido revolucionario institucional, si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra el ciudadano Diputado Carlos Alberto Ramos Aragón de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario institucional para que haga uso de su derecho de réplica recordándole que para ello cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.

El Diputado Carlos Alberto Ramos Aragón:

Con su permiso señor Presidente, médico Germán Tenorio.

Hemos escuchado con atención cómo ha respondido a las diversas preguntas de los compañeros pero no pude escuchar en su informe cuál es el uso y destino del fondo revolvente por cuotas de recuperación, como se está aplicando y como ha impactado a los oaxaqueños. También propusimos a esta soberanía que usted nos exhibiera y propongo a los compañeros Diputados que se integre una comisión para revisar las licitaciones de cómo se está adquiriendo o como se están adquiriendo los medicamentos de seguro popular que sin lugar a dudas deben llegar con calidad a todos los paisanos oaxaqueños, no importando su origen ni condición social ni mucho menos que se encuentren en las regiones por muy distantes que este de la capital de Oaxaca. Los oaxaqueños merecemos una atención médica de calidad, nuevamente me refiero a mi distrito. Tampoco pude escuchar señor secretario que planteamientos tiene para poder, sin lugar a dudas, contrarrestar el caso que le comenté de dengue hemorrágico en Santiago Pinotepa nacional. Creo que no es para menos que mis cuestionamientos no se hayan respondido, líquido de manera respetuosa que podamos, no nos vea como enemigos, queremos sumarnos al desarrollo de Oaxaca, lo dijo el gobernador en su informe que estos tres años

serie de consolidación, queremos consolidar un sistema que sea y esté a la altura de los oaxaqueños. Si los recursos no son suficientes para concluir yo creo compañeros Diputados que estamos dispuestos para tocar puertas en el gobierno Federal, para sumarnos al esfuerzo que se tenga que hacer por Oaxaca, más allá de los colores debemos trabajar por quienes nos dieron la representación popular, o no compañeros estamos dispuestos a tocar puertas para que la red de hospitales se consolide en Oaxaca, quiero preguntarles compañeros. En ese dinámico estamos señor secretario por eso yo le pido que juntos terminemos en este último tramo que si usted no puede con el encargó también díganos por qué si queremos resultados para los oaxaqueños y que nos fije la fecha en que ese hospital de la Llanada, como lo vuelvo a reiterar, de Santiago llano grande que mis paisanos son reconocidos en la constitución y los programas son limitados, no queremos eso señor secretario, queremos que todo sea de manera gradual y le pedimos que nos de fecha y si no puede pues nos sumamos y vamos a tocar puertas juntos que eso es lo más importante y que también reiterarles que podamos hacer de los servicios un recorrido dijo el Diputado Ericel, los hospitales regionales merecen especial atención, lamentablemente no cuentan con el equipamiento para cuando hay lesiones cráneo encefálica es, no tenemos tomógrafo y a veces sin lugar a dudas tienen que ser trasladados nuestros hermanos desde las regiones a los centros de alta especialidad, debemos conformar una comisión para ir a revisar el estado de los hospitales regionales y cómo puede ser su factibilidad para prestar sus servicios, es cuanto señor secretario. Muchas gracias.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Gracias Diputado. Se pregunta al Diputado Sergio López Sánchez, de la fracción parlamentaria del partido de la revolución democrática, si desea hacer uso de su derecho de réplica. Tiene el uso de la palabra el Diputado Sergio López Sánchez, integrante de la fracción parlamentaria del partido de la revolución democrática para que haga uso de su derecho de réplica, recordándole que para ello cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.

GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARÍA DE SALUD

10 de Diciembre del 2013

El Diputado Sergio López Sánchez:

Con su permiso Presidente. Quiero solamente manifestarle al Diputado Manuel Pérez que no venimos a justificar las acciones u omisiones el titular de la Secretaría de salud. Cuando hicimos referencia al pasado inmediato que, por cierto, novísimos para recordar el gran rezago que heredó en materia de salud y que por esa irresponsabilidad de la planeación es producto de las obras inconclusas y que hoy exigimos que, en efecto, como se ha dicho hasta que se dé una suma de esfuerzos para que verdaderamente esas 72 obras inconclusas sean una realidad puesto que en todas las regiones por toda la sociedad es demandado un servicio más eficiente y de calidad en materia de salud. Debemos entender todos, señor secretario, que temas como la salud, la educación y la seguridad pública son medulares para el buen funcionamiento y desarrollo de la sociedad. Luego entonces, se requiere tener a las mejores personas en estas áreas. Por ello, así como se capacita y evalúa a los cuerpos policiacos, así como se pretende evaluar y capacitar al personal docente de las escuelas, así se debe capacitar y evaluar al personal que trabaja en cualquier tipo de unidad médica, desde el intendente hasta el director de la unidad. Hoy, insisto señor secretario, en muchos temas pendientes en esta asignación. Sabemos de antemano que los recursos son limitados, sin embargo debemos aprender a no gastar más, sino a gastar mejor. Asimismo señalan que de 2011 al 2013 los servicios de salud de Oaxaca han otorgado 17,609 consultas, sin embargo en letras pequeñas se dice que es un estimado, luego entonces preguntaríamos cuantas consultas se han brindado en lo que va de este 2013 secretario. Desafortunadamente o afortunadamente el sector salud representa uno de los temas más loables, sacrificados y sensibles. Es uno de los factores que más duele a las oaxaqueñas y oaxaqueños. No importan los grandes esfuerzos que se hagan, siempre serán pocos porque de ellos va el tiempo y la calidad de vida de las personas. Por ello no agradecemos el esfuerzo que hace para sacar adelante la difícil tarea que le fue encomendada porque para eso se le paga secretario. Sin embargo, si debemos reconocer que pesar de los pocos recursos con que se cuenta y de los muchos pendientes

dejados por la administración anterior, se han tenido avances significativos, ejemplo de ellos son las 3600 personas discapacitados, entre niños, jóvenes y adultos mayores de quienes en los últimos tres años, conjuntamente con instancias municipales, estatales y federales han sido beneficiadas con programas y acciones tendientes a mejorar sus condiciones de vida. Terminaría preguntando nuevamente secretario, cuales son las acciones que se tienen contempladas para la terminación y la puesta en marcha de los hospitales, de estas obras que se han mencionado repetidamente en las 72 obras inconclusas y también quisiera preguntarle, Secretario, si es posible, porque usted tiene el dato, citar el nombre de las personas a las que se les instruye en procesos por distraer recursos de la salud pública para otros fines y que en este gobierno no fue. Por último, también exhortamos a que se conjunten esfuerzos el sector del Seguro Social y el ISSSTE, para que, en efecto, toda vez que estas instancias federales están vinculadas al sector salud y muy vinculadas al esas comunidades para que en efecto haya una verdadera coordinación y cooperación y de verdad los servicios de salud en nuestro Estado de Oaxaca tenga los resultados que todos los oaxaqueños y oaxaqueñas esperamos. Es cuanto Presidente.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Gracias Diputado. Se pregunta el ciudadano Diputado Javier César Barroso Sánchez, de la fracción parlamentaria del partido acción nacional, si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra el ciudadano Diputado Javier César Barroso Sánchez de la fracción parlamentaria del partido acción nacional para que haga uso de su derecho de réplica, recordándole que para ello cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.

El Diputado Javier César Barroso Sánchez:

Nuevamente, con el permiso de la mesa. Nada más quiero hacer dos preguntas, señor secretario. En relación a la pregunta que le hice hace un momento de los vehículos que

usted y su familia obtenían a través de los recursos públicos en la Secretaría de salud, solicitó que exhiba esta soberanía su declaración patrimonial. De igual manera le hice otra preguntar del déficit de la administración anterior. Necesito que me diga en estado de las averiguaciones previas o acciones jurídicas que se han incrementado en contra de los anteriores funcionarios de la Secretaría de salud. Es cierto que en Oaxaca carecemos de muchas cosas, y más en un tema como lo es el de salud, dependemos de una ley General de salud que es general por eso, porque es de manera concurrente, es decir, interviene la Federación, el Estado y los municipios. En estos días, este Congreso deberá aprobar el presupuesto de egresos, en el cual, a través del Estado no se han podido hacer aportaciones como lo es la aportación estatal solidaria. Yo solicito los compañeros de la Comisión de presupuesto que ojalá esta vez se pueda asignar un recurso en este concepto. Este tema nos va a ayudar a traer más recursos de la Federación para poder implementar y tener más acceso a plazas en temas de salud. También quiero terminar que hace más de un año y medio estuvo aquí el Presidente de la República, licenciado Enrique peña Nieto en la cual es se comprometió y firmó un documento en el cual decía que Oaxaca y para tener la cobertura universal de salud. Hagámosle caso llegamos juntos el esfuerzo para que verdaderamente Oaxaca pueda salir de ese rezago de salud en el cual nos encontramos. Es cuanto señor Presidente.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Gracias Diputado. Se pregunta el ciudadano Diputado Carlos Alberto verá Vidal del partido verde ecologista de México si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra ciudadano Diputado Carlos Alberto verá Vidal del partido verde ecologista de México para que haga uso de su derecho de réplica.

El Diputado Carlos Alberto verá Vidal:

Gracias señor Presidente. Una pregunta nada más señor secretario. Oaxaca forma parte del sistema integral de calidad que contempla la figura del aval ciudadano con el fin de

verificar las acciones que realizan las instituciones del sector para ayudar a mejorar el trato digno de los servicios que se brindan a los usuarios. En Tuxtepec esta figura existe en el hospital regional, ahí me informan que integran solicitudes por escrito señor secretario y que, a la fecha, esas solicitudes habló sobre la conclusión del hospital y la adecuación de las áreas. Es todo señor, gracias.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Gracias Diputado. Se pregunta el ciudadano Diputado Ericel Gómez Nucamendi, del partido movimiento ciudadano si desea hacer uso de su derecho de réplica.

El Diputado Ericel Gómez Nucamendi:

Sí, nada más para decirle al secretario que no tuvo respuesta respecto al monto que maneja el seguro popular y quien es la empresa que se le otorgan los contratos de compra de medicinas así como el intermediario de ellas.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Gracias Diputado.

Se pregunta el ciudadano Diputado Santiago García Sandoval del partido unidad popular si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra el ciudadano Diputado Santiago García Sandoval del partido unidad popular para que haga uso de su derecho de réplica, recordándole que para ello cuenta de un tiempo máximo de cinco minutos.

El Diputado Santiago García Sandoval:

Bueno, únicamente para sugerir al señor secretario y pedirle que de las críticas constructivas que surgen en esta tribuna pues se perfeccionen las acciones en materia de salud y pedirle también que como lo hacemos los pueblos y comunidades que cuando se tiene un recurso minimizarlo al máximo para el bienestar de las comunidades, de ciudadano. No sé de acuerdo con las caravanas de salud que si vemos el monto que se

GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARÍA DE SALUD

10 de Diciembre del 2013

utiliza para esa caravana, famosas caravanas de salud pudiéramos equipar totalmente las casas de salud, los centros de salud de los pueblos rurales porque pues las caravanas de salud nos visitan de vez en cuando, quienes después obviamente la enfermedad está al orden del día por eso pedirle al señor secretario que se hiciera un análisis o que pudiera rendir un informe respeto exclusivamente de las caravanas de salud, los gastos que se han invertido que son muchas y que pudiéramos decir, bueno, de los 570 municipios pudiera estar haciéndose o equipando a las casas de salud y, reiteró esta petición porque pertenezco a un municipio de extrema pobreza y que el servicio de salud pues se requiere todos los días, las 24 horas porque no se sabe la enfermedad de un momento a otro, entonces, me allano a la integración de la Comisión de la Cámara para efecto de que, en compañía de señor secretario, pudiéramos visitar todos los hospitales y la realidad allá pues sería muy distinta a la que se está formando o que se esta informando en esta tribuna. Creo que sería lo ideal que en vez de venir a hablar de números y estadística y proyectos pudiéramos hacer la visita a estos hospitales, a las casas de salud, a los centros de salud que tiene el Estado. Veríamos ahí la realidad clara de las circunstancias que viven nuestros ciudadanos de Oaxaca. Esas son las peticiones que pudiera yo decirle aquí, señor secretario. Esperemos que en la brevedad posible, tal vez a la Mesa Directiva o la junta de coordinación política pudiéramos ascender las visitas a los hospitales que están instalados aquí en Oaxaca. Podemos decir que se generan muchos gastos pero, obviamente eso es lo que estamos en contra, que un funcionario esté generando tantos gastos por ir. Decíamos que para hacer un hospital una clínica nos cobran hasta para ir a visitar el lugar, entonces, estamos en desacuerdo con esa situación. Podamos ir a los pueblos y la gente es noble realmente no reciben, al tener noticia que viene secretario de salud, la verdad, es una fiesta en cada pueblo por recibir un funcionario con la esperanza de que en esa visita se pudiera remediar alguna situación que requiere y la la necesidad que tiene el pueblo. Es cuanto señor Presidente.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARÍA DE SALUD

10 de Diciembre del 2013

Gracias Diputado. Se pregunta el ciudadano Diputado Jefté Méndez Hernández del partido nueva alianza si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra el ciudadano Diputado Jefté Méndez Hernández, del Partido Nueva Alianza, para que haga uso de su derecho de réplica, recordándole que para ello cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.

El Diputado Jefté Méndez Hernández:

Muchas gracias. Únicamente para comentar dos temas importantes. El primero de ellos, que dentro del plan de acción o de las actividades en el tema de prevención de enfermedades del corazón y todo lo que tenga que ver con hipertensión es necesario apoyar las actividades deportivas de los diferentes organismos civiles y deportivos que existen en Oaxaca, llámese fútbol, basquetbol, atletismo, ciclismo porque la activación física es una herramienta de prevención. El otro tema importante es la donación de ambulancias. Si bien es cierto que uno de los compromisos del gobernador es dotar de una ambulancia cada municipio, también es importante tomar en cuenta a las agencias municipales que tienen esa necesidad y, sobre todo, la función de la Secretaría de salud de vigilar que esas ambulancias cumplan realmente con las funciones para las cuales fueron asignadas porque es triste saber y ver en los medios que nuestros flamantes inmovilizan los regidores de salud las ocupan para acarrear PAN, alfalfa o cemento como ocurrió en Xoxo últimamente. Gracias.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Se pregunta el ciudadano Diputado Manuel Pérez Morales si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra el ciudadano Diputado Manuel Pérez Morales, del partido socialdemócrata para que haga uso de su derecho de réplica, recordándole que para ello cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.

El Diputado Manuel Pérez Morales:

GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARÍA DE SALUD

10 de Diciembre del 2013

Gracias Presidente. Yo sólo quiero insistir al secretario de salud, primero, que nos pueda brindar un informe detallado a esta soberanía, no al Diputado Manuel sino a esta soberanía, de los gastos o de donde se invirtieron más de cerca de 2500 millones de pesos de este ejercicio, porque seguimos insistiendo, hay clínicas sin médicos, sin enfermeras, sin medicamentos, siguen reconociendo que hay 70 hospitales que son un elefante blanco porque se está deteriorando el inmueble y ha sido una pésima inversión y que nos diga dónde lo metieron porque pareciera que la Secretaría de salud se ha especializado más en dar cursos, asistir a conferencias, estar en eventos de esa naturaleza y descuidamos una de las cosas más importantes que es la salud para el ser humano. Le pregunto también, porque no me contestó, que está haciendo con respecto al trato incriminatorio, despótico de muchos, no refiero a todos, ahí aclaró, de muchos trabajadores, enfermeras particularmente, algunos autores como se gente humilde porque ha sido un trato y lo hemos incluso sufrido de manera personal. No sé si sea de alguna manera el reflejo de su propio secretario porque tengo que decirle secretario, sin ofenderlo, que uno de los secretarios más déspotas que he conocido es usted, o sea, no hay sensibilidad y se lo digo con respeto, no lo quiero ofender, ustedes o secretario déspota, lo atiende. Alguna vez intenté hablar con usted y parece que está viendo del cielo hacia abajo. Sus funcionarios igual, sus subsecretarios igual, ahora que espero que tengan de alguna manera cierta tensión en base a la representación porque cuando lo buscamos es para ver algunos temas o algunos asuntos que nos plantean nuestros ciudadanos de las comunidades alejadas marginadas, entonces pero regresó, que está haciendo el secretario porque no puede mantener esa complicidad con el ánimo de no confrontarse con el sindicato, pareciera que en esta administración se está en poder a no más a los sindicatos. Yo insisto, respecto al sindicalismo democrático, he luchado por ellos pero me parece que a veces son excesos entonces no nos vaya a pasar lo de la sección 22, con todo respeto secretario que al rato ya tenemos que pedirle mejoras secretario de la sección 35 que nos de consulta o que nos atienda porque no hay una suficiente división de responsabilidades y, por último, qué sanción que me pudiera precisar porque desde nuestro punto de vista si hubo negligencia

médica, qué sanción sea aplicado al personal de los servicios de salud que en los casos de las mujeres que dieron a luz fuera de los centros de salud y que se conoció de manera internacional, qué sanción sea aplicado ellos porque no se puede quedar nada más así con la simple complacencia o con el hecho de decir si los atendimos como si los hubieran atendido no hubieran dado a luz afuera. Entonces secretario si fuera preciso en esa respuesta y, si usted quiere a un jaca, secretario, renuncie por favor.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

En términos del formato aprobado iniciaremos con la segunda ronda. Se concede el uso de la palabra la ciudadana Diputada Leslie Jiménez Valencia, de la fracción parlamentaria del partido acción nacional.

La Diputada Leslie Jiménez Valencia:

Con el permiso de la Mesa Directiva. A la opinión pública, los medios de comunicación. Doctor Germán Tenorio Vasconcelos, titular de los servicios de salud del Estado de Oaxaca.

Hemos escuchado con mucha atención su comparecencia ante el pleno. De entrada, debo señalar que el éxito de la administración del gobernador Gabino Cué Monteagudo, es el éxito del PAN porque fuimos parte de la alianza de lo llevó al gobierno. Por eso, para nosotros es imperativo ver e impulsar propuestas y proyectos que permitan el bienestar de los oaxaqueños y que éste sea para mejorar las condiciones. Sin embargo, justo también es decirlo, acción nacional se ha caracterizado por ser un partido donde la autocrítica es una práctica cotidiana. Acción nacional ha sido y es fiel a sus principios y, en esta ocasión, no será la excepción en un afán de mejorar las cosas que este gobierno deba atender, reforzar o modificar, siempre velando por el bienestar de las y los oaxaqueños que son el motor de nuestras luchas.

En ese sentido, señor secretario, me permitiré plantear algunas interrogantes puesto que ya sea vaciando la información para tener un criterio de lo que se han venido desarrollando

en la Secretaría de salud. A esas preguntas se desprende de la lectura que usted realizó. Dice usted, señor secretario, que en 2012 se implementó la instalación de 27 bebederos de agua limpia y saludable. ¿Podría usted compartirnos específicamente cuál fue el impacto de esa prueba piloto de la que nos habla?, pero lo más importante es la continuidad que se dará en el futuro y en que ayudará a que los niños puedan tener agua limpia y saludable en estos espacios. Señala usted también que playa Chahué, en Bahías de Huatulco fue certificada como playa limpia. Esto es un orgullo para nosotros, sin embargo, cuál fue la participación de los servicios de salud. Hace algunos meses señor secretario, la sociedad oaxaqueña fue testigo de una escaramuza pública entre los servicios de salud y el IMSS, con relación al seguro popular, el IMSS argumentaba que no se había pagado los servicios prestados a los oaxaqueños. Usted nos informa hoy que recientemente se suscribió el convenio específico de coordinación institucional para la ejecución de acciones relativas al sistema de protección social en salud. Diría usted que esa diferencia entre el IMSS y la dependencia que usted encabeza han sido subsanadas, ya no se tiene ningún pendiente con el IMSS sobre el adeudo reclamado en es seguro popular. Dice usted que uno de los valores que guían el actuar de la Secretaría de salud es la creatividad y da ejemplo de los proyectos emprendidos. Sobre este particular, señor secretario, podría compartirnos cuál fue el proyecto ganador del premio estatal de investigación en salud y cuál es el beneficio concreto de esta iniciativa para la salud de los oaxaqueños-

También me gustaría saber y es una inquietud de los oaxaqueños qué estado guarda el albergue destinado para los familiares de las personas que están hospitalizadas en el Doctor Aurelio Valdivieso, que fue aprobado por la LX Legislatura y también señor secretario con preocupación vemos en los distintos medios que se ha en el presupuesto de egresos de este año hecho un recorte al hospital de la niñez. Quisiera que usted me dijera cuál es su sentir como funcionario y por qué debiera no recortarse este presupuesto pero, más allá, cumpliendo la que la soberanía nos ha hecho que tengamos que ser partícipes de la transparencia, a qué rubros usted destinaría este incremento para que

nosotros desde Congreso diremos que ese presupuesto se ha ejercido para la salud y de las y los niños oaxaqueños que requieren un hospital digno donde se puede recibir. Ojalá señor secretario pueda aportar información que se pesar de las inquietudes que por mi conducto expresan oaxaqueñas y oaxaqueños que quieren saber más sobre la eficacia sobre la eficacia con que se manejan los recursos públicos de la nación. Es cuanto, compañeras Diputadas y Diputados. Gracias.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Gracias Diputadas. Se concede el uso de la palabra a la ciudadana Diputada Irais Francisca González Melo, de la fracción parlamentaria del partido de la revolución democrática.

La Diputada Irais Francisca González Melo:

Con el permiso del Presidente de la Mesa Directiva. Compañeras y compañeros legisladores, medios de comunicación, público que me escucha.

El sector salud se ha visto rodeado de escándalos, al tiempo que se ha adjudicado un rostro de corrupción y opacidad, pero es menester señalar que esta situación no es un hecho aislado derivado de la administración actual, la falta de atención, de equipamiento, de suministro de medicamentos, y la falta de personal fue caracterizada circunstancial de los servicios de salud en los sexenios anteriores.

En los diarios se encuentra ampliamente documentada la conducta arbitraria y discriminatoria de muchas administraciones del sector salud, todos sabemos que los programas médicos y las ayudas esenciales fueron administrados durante el antiguo régimen bajo la consigna clientelar y la ausencia de un esquema de rendición de cuentas. Faltaron funcionarios con vocación social y conocimiento puntual de un sector básico y abundaron las personas dominadas por la ambición política. Hoy en día, contamos con un plan estatal de desarrollo con cuatro ejes fundamentales que rigen la presentación de los servicios de salud y contamos con una estrategia conjunta que permitirá superar los rezagos ancestrales provocados por malas administraciones. No es una tarea de

realización instantánea, por el contrario, requiere de la labor conjunta de todos los actores políticos por lo que se refiere a su profundo compromiso para atender y resarcir los males que aquejan a la Secretaría que encabeza. Por lo anterior, y en un ánimo de coadyuvar con el desarrollo de salud de las oaxaqueñas y los oaxaqueños, requiero de usted la siguiente información: pregunta uno; la Secretaría de salud, entre los múltiples factores de conflicto que cursan presenta un déficit presupuestal para el pago de sueldos y prestaciones a los trabajadores, podría decirnos cuál es el origen y el estado de ese faltante de los recursos, señor secretario. Pregunta dos; uno de los reclamos más sentidos de los oaxaqueños es la deficiencia en el equipamiento y suministro de medicamentos en los hospitales, cual es, señor secretario, el principal factor para no poder superar este rezago. Bien, no hay necesidad de pedir la renuncia cuando hay voluntad de reivindicar el camino por el desarrollo de Oaxaca, demuestre que tiene capacidad y que tienen la firme convicción de servir a los oaxaqueños y a las oaxaqueñas. Muchas gracias.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Gracias Diputada. Se concede el uso de la palabra a la Diputada María Luisa Matus fuentes, de la fracción parlamentaria del partido revolucionario institucional.

La Diputada María Luisa Matus fuentes:

Con el permiso del Presidente de la mesa. Doctor Germán Tenorio, secretario de salud, sea usted bienvenido a este recinto. Compañeros Diputados y compañeras Diputadas. Público presente.

Es apremiante la presencia de señor secretario pues el estado en que se encuentra el sector salud en Oaxaca, por su importancia y magnitud, no puede dejar de analizarse. Con todo respeto señor secretario, debo decir que, lejos de encontrar un informe que dé cuenta de la situación que presenta el Estado en materia de salud, la dependencia a su cargo muestra y exhibe números que no concuerdan con lo que los usuarios de los servicios de

salud padecen todos los días. Antes de continuar, solicitó a la Mesa Directiva instruir proyecte las diapositivas que tengo a bien mostrar.

Les presento a Nidia, una mujer istmeña que recurrió a mi persona con desesperación porque Santiago presentaba una infección intestinal aguda. Lo atendieron en el hospital del niño, tras una semana de permanecer en el nosocomio, Santiago falleció porque los médicos no tuvieron ni el equipo ni medicamentos ni la sensibilidad para atenderlo. Hoy, Nidia no tiene a su hijo, el personaje siniestro se lo llevó. Por supuesto nos queda la duda si fue suficiente el acierto para combatirla.

El decreto a la vida trastocado y un sufrimiento humano indescriptible que sólo podemos sentirlo las que somos madres, esta es la realidad que se vive en Oaxaca. Por otro lado, y no menos importante, la muerte materna que en cualquier sociedad es un indicador de desarrollo y de la protección que el Estado da a la vida de las mujeres. Un jaca es de las entidades federativas con más alto índice de muerte en el país y si la comparamos internacionalmente nos ubicamos a nivel de países de África. El informe que nos presenta, ya lo comentaron, es de varios años, de lo que va del gobierno, sin embargo, se intenta confundir a la sociedad haciéndonos creer que el derecho a la salud en las ocho regiones del Estado o en la entidad están garantizados. Ante la opinión pública y ante todos nosotros es evidente la incapacidad por qué el sentir de la sociedad es que la atención médica oportuna sigue siendo un derecho sin garantía. Asegurar que las comunidades indígenas tengan acceso a los servicios de salud eficientes, oportunos y gratuitos, a pesar de lo que se presenta en este informe, es una obra inconclusa. Qué acciones se plantea, señor secretario, para atender a las mujeres indígenas cuando nos resistimos o se resisten a un examen de Papanicolaou y si no lo tienen al alcance trasladarse varias horas, varios kilómetros para realizarse ese estudio es letra muerta. Por qué no se aborda el desabasto de medicamentos. Los problemas sindicales, señor secretario, cómo inciden en el funcionar de su Secretaría y los rezagos para atender las emergencias que devienen de los desastres naturales, la emergencia ha sido atendida con eficiencia y oportunidad ha dicho el

GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARÍA DE SALUD

10 de Diciembre del 2013

gobernador en su informe de gobierno, lo dice porque así se lo han hecho saber, estamos mejorando la calidad de vida de los oaxaqueños, reza la publicidad del gobierno del Estado. Dice usted, señor secretario, que uno de los valores que llegan a la Secretaría de salud de Oaxaca es la ética y el profesionalismo, vigilando que el tema del derecho a la salud de la población por ningún motivo sea utilizado con fines distintos a su objetivo, ni para satisfacer los intereses personales de actores que pretenden hacerse notar a costa de la mística, del trabajo del sector y su natural vulnerabilidad. Entonces ¿cómo calificaría usted que las campañas nacionales de vacunación sirva para que el gobernador, la presidenta del DIF o algún otro personaje se tomen fotos cargando niños y no lo haga una enfermera o un agente cuya función es esa?. Ahora entiendo por qué el presupuesto de egresos que plantea el ejecutivo reduce recursos al sector salud y en su lugar lo destinan a la promoción de su imagen. Usted mismo señor secretario aparece en los medios cargando al niño que nació en los jardines de la clínica de Jalapa de Díaz. Ojalá estos problemas se resolvieran notas en los medios. Quiero advertir que tampoco se resuelven por despedir al personal. La ineficiencia no se resuelve culpando a otros. No basta con la parafernalia de las audiencias públicas para saber qué está pasando en la prestación de los servicios. Si la gente acude a pedir ayuda en las audiencias es porque no fueron atendidas adecuadamente en sus clínicas, en sus comunidades. No se crea de lo que le dicen aquellos que le reportan cuentas alegres. Vaya al lugar de los hechos y, tal vez eso nos permite en un futuro, tener de usted un informe realista. Hágalo, no me gustaría que su respuesta sea de reacción defensiva o de justificación. Les propongo compañeros Diputados, retomando lo que otros ya dijeron, que se conforme una comisión para dar seguimiento a las obras. Esta glosa debe ser más que una mera pasarela para que los señores funcionarios se luzcan o se queden en evidencia. Las mujeres sólo servimos para eslogan. Los niños no han sido atendidos en sus vacunas como se requiere. Creo que las mujeres, los niños y la tercera edad requerimos más de 10 minutos, más de cinco minutos, requerimos pasión, entrega y mística de servicio. Muchas gracias.

GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARÍA DE SALUD

10 de Diciembre del 2013

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Gracias Diputada.

Se concede el uso de la palabra el doctor Germán Tenorio Vasconcelos, secretario de salud de Oaxaca quien contará con 10 minutos para dar contestación a las preguntas planteadas por los ciudadanos Diputados.

El doctor Germán Tenorio Vasconcelos, secretario de salud de Oaxaca:

Gracias señor Presidente. Voy a intentar en estos minutos a dar respuesta a la mayoría de las preguntas y cuestionamientos haciendo mención que para cada una de ellas hay una respuesta esquema voy a ocupar a que lleguen a ustedes puntualmente por que el formato no me permite leerlas todas.

Empezar diciendo el Diputado Manuel que lamento mucho que no me conozca y que yo no pueda conocerlo más para no tener esa opinión que tiene de su servidor. Decirle a la disputada Leslie Jiménez Valencia que los bebederos de agua potable evidentemente fue un proyecto piloto, nos da mucho gusto saber que hoy la Federación lo ha retomado por que yo lo he presentado el proyecto piloto a nivel nacional y no sabía yo decirle si la razón de que Oaxaca fue el primero en instalar bebederos en las escuelas es que ya hoy la Federación tiene recursos para hacerlo en todo el país. Que como mencionó ella es asunto público entre IMSS Oportunidades y los Servicios de Salud de Oaxaca que evidentemente ha sido subsanado, es una firma con las autoridades nacionales del IMSS en donde ya a la fecha se han pagado 17.4 millones de pesos en lo que es el año 2013 y es un asunto concluido, subsanado. Hemos trabajado de la mano no nada más el sindicato de los servicios de salud, también del sindicato del Instituto Mexicano del Seguro Social para poder encontrar la solución a estas diferencias que existen. El premio ganador del premio de investigación en salud no obtuvo el laboratorio estatal de salud pública habiendo más de 80 participaciones en su segunda versión. Comentarle que, efectivamente, nosotros proponemos que para el hospital de la niñez el proyecto de las salas de urgencia reciba un

GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARÍA DE SALUD

10 de Diciembre del 2013

fortalecimiento de nueve. 5 millones, el proyecto de quirófanos cuatro. Seis. Déjeme decirle señores Diputados y Diputadas el hospital de la niñez es un hospital estatal. Yo como secretario de salud tengo obligación de atenderlo y pertenezco su cuerpo de gobierno pero su fuente de financiamiento es única y exclusivamente del Estado por lo que es muy importante que no se reduzcan sus recursos sino que, al contrario, se aumenten. Además se está solicitando reforzamiento de 10 millones de pesos para medicamentos y material de curación y 5 millones para mantenimiento de la unidad que el día de hoy, a pesar de los años que tiene ese hospital, los cirujanos operan con un aparato mini Split que no cumple la norma de aire acondicionado y a veces tienen que operar sin aire acondicionado. Hacerles el comentario que derivado de las gestiones que hicimos en este último año, hemos logrado que para 2014 el fondo de previsión presupuestal de seguro popular y cumpliendo el compromiso del Presidente Enrique pena Nieto se van a invertir 100 millones de pesos a la infraestructura en 2014, 280 millones de pesos en el 2015 y el 2016 se va a construir el hospital de especialidades de Juchitán como él lo prometió. Estos recursos garantizados derivado de las gestiones y de los compromisos del Presidente. Decirles también que de estas gestiones hemos logrado que el déficit en servicios personales del sector salud finalmente sea reconocido por la Federación de tal manera que durante 2014 nos van a formalizar laboralmente al 60% de los 6000 empleados precarios que existen, 5200 que fueron recibidos por esta administración y que nosotros lo conocimos el criterio por el cual fueron contratados. Decirle Diputado Ericel que los recursos del seguro popular como hice mención, sobre todo en el área de medicamentos son de varias empresas y el contrato más grande tiene que ver con intercontinental, una empresa farmacéutica contra de las normas que nos puede proveer para poder entrar a la licitación y, desde luego, todo el proceso de licitación está normado bajo la Contraloría General del Estado y las demás instituciones que participan. Comentarle también que las brigadas móviles que existían en el sexenio pasado no pertenecen al sector salud y nunca fueron operadas por el sector salud. Que en el tema de Si Calidad, efectivamente, tenemos avales ciudadanos en todos los hospitales y voy a poner más atención en ver las peticiones que me han hecho en

GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARÍA DE SALUD

10 de Diciembre del 2013

Tuxtepec. Decirles que la principal problemática para el abasto de medicamentos en la distribución, por eso en el documento que me permití entregarles menciono que muchos actores sociales tienen la necesidad de intervenir, para que la medicina llegue hasta la última agencia. Que hemos invertido una considerable cantidad de dinero en las casas de salud. Se invirtieron en el 2012, 16 millones de pesos en el 2013, 21 millones de pesos dotándolos no solamente de mobiliario sino de instrumental para el equipo de salud itinerante que ahí llega.

Hay también un recurso previsto para 2014 en esta materia. Finalmente decirles que hay un tomógrafo nuevo en el hospital de la niñez que no se había instalado desde hace 15 años, se están haciendo ya las pruebas del tomógrafo en Juchitán. Hay un tomógrafo Salina Cruz y se están haciendo ya los trabajos preparativos para instalar un tomógrafo, un mastógrafo y aparatos de ultrasonido en Pochutla . El hospital Aurelio Valdivieso también tiene un proyecto de imagenología de reforzamiento así como la corrupción de sus cuatro hospitales nuevos como los que Pochutla ya tiene. Son hospitales como ustedes ven en el documento que les entregué, cumplen absolutamente con toda la norma vigente en la materia. El uso del fondo revolvente de los servicios de salud que cae el patronato de la beneficencia pública lo administra este patronato, regresa un porcentaje mínimo los servicios de salud que son utilizados para el gasto corriente de cada hospital. Hay una compra de medicamentos alterna que tiene que hacerse por lo que les mencione que no lo incluye seguro popular y que tiene que buscarse una fuente de financiamiento. Esta es una aunque cada vez esté recursos menor puesto que toda la población al saberse usuario y tener en su mano una póliza de seguro popular simple y sencillamente dice es gratuito, no pagó cuota de recuperación ni paso a trabajo social para que me asignen una. Finalmente decirles que yo agradezco en todo lo que vale el tiempo de su atención y que por supuesto su servidor no podría presumir que conoce todas las unidades médicas pero si todos los hospitales, si todos los centros de salud ampliados, todos los de 5 y 7 núcleos básicos y conozco un gran porcentaje de los centros de salud pequeños en todo el territorio. Que

GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARÍA DE SALUD

10 de Diciembre del 2013

hemos entregado ambulancias priorizando municipios que tienen problemática de mortalidad y que, hasta que no se hayan entregado las 570 ambulancias terrestres que nos ha permitido disminuir la mortalidad en el Estado no podíamos entrar al tema de entregar ambulancias a las agencias que, como ustedes saben, son muchas más. Comentar es que dentro de la información que les haré llegar les mencionaré que no fue acertada la cifra que se dio de esperanza de vida en el Estado, es de 72.6 años promedio para ambos géneros. Al mismo tiempo de no compartir la idea que Oaxaca sea el estado con mayor muerte materna en el país dado que, a mediados de año, antes del cierre que tienen que darnos ahora en diciembre Oaxaca se movió en más de 10 lugares en asunto de mortalidad materna, situación que no había ocurrido históricamente y si las cifras están estimadas para 2013 es porque, aunque somos un sector sumamente normado yo les pido una disculpa porque casi no tengo argumentos que no sean las estadísticas y los indicadores que darles si nosotros esperamos el cierre en una materia donde la Secretaría de salud Federal es que nos da las cifras finales y nuestra evaluación en lo que nosotros cotidianamente tenemos como un boletín epidemiológico que dicen a ciencia cierta y puntualizando las regiones y aún las comunidades en donde están los brotes, como se ha comportado las enfermedades. Finalmente Diputado el paciente se llama Jaime López Hernández de 17 años y falleció como usted bien lo dijo el 13 noviembre pero los exámenes salieron negativos arenque. Es pues un sector muy vulnerable, después muy lejos de querer parecer arrogante pedirles que ayuden a este sector en donde la diputación federal verdaderamente este año con su servidor visitamos a la gente de pacto por México, a los diferentes coordinadores de las fracciones parlamentarias del Congreso de la unión, visitamos el secretario de hacienda, visitamos a la Secretaría de salud y el señor gobernador les entregó todos ellos en sus manos el estado que guarda el déficit del sector en el estado y desde luego el esfuerzo que tenemos que hacer en conjunto puesto como bien se dijo aquí no es posible aspirar a un estado de bienestar a través de la salud sin la concurrencia de la población, las autoridades locales y por supuesto esta soberanía. Muchas gracias.

GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARÍA DE SALUD

10 de Diciembre del 2013

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Gracias secretario.

Iniciaremos con la ronda de réplica de los ciudadanos Diputados. Se pregunta la ciudadana Diputada Leslie Jiménez Valencia de la fracción parlamentaria del partido acción nacional si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra la ciudadana Diputada Leslie Jiménez Valencia de la fracción parlamentaria del partido acción nacional para que haga uso de su derecho de réplica recordándole que para ello cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.

La Diputada Leslie Jiménez Valencia:

Con el permiso de la Mesa Directiva, señor secretario, gracias por sus respuestas, faltaron algunas, espero que como usted bien menciona los la haga llegar. Sin lugar a dudas el tema de salud tiene muchas aristas. Hablar de rezagos por supuesto es hablar de más de 80 o 90 años de atraso que Oaxaca no sólo vive en materia de salud. Sin embargo, hablar también de un déficit de enfermeras, de médicos, de niños sin atención en algunos municipios, de falta de doctores con especialidad, de mujeres sin consultas médicas en el transcurso de su embarazo, de algunas negligencias son temas que aquejan a Oaxaca pero también a nuestra nación. El tema de salud es un tema con muchas aristas, hablar de rezagos es hablar de más de 80.90 años de atraso que un jaca no sólo vive en materia de salud. Sin embargo, hablar también de un déficit de enfermeras, de enfermeras, de médicos, de niños sin atención en algunos municipios, de falta de doctores con especialidad, de mujeres sin consultas médicas en el curso de su embarazo, de algunas negligencias son temas que aquejan a nuestro un jaca pero también a nuestra nación. El tema de salud es un tema del que no se puede lucrar, en el que no pueden llevar dividendos políticos, anunciando muertes porque todos los días en Oaxaca se parecen y no son cuestiones con las que podamos ir a conseguir votos, simplemente es hacer un exhorto señor secretario que el Congreso local hará lo propio en materia de vigilancia, en materia

de dar voz a esos niños, a esas mujeres, a esos hombres que están pidiendo atención, atención con calidad y que, efectivamente, haremos y daremos esa voz de quienes hoy están esperando de sus Diputados y Diputadas que los presupuestos sean vigilados, que los presupuestos sean adecuados para solventar las grandes carencias que nuestro Oaxaca requiere. Hablar del tema de salud es un tema por el cual muchos de nosotros hemos padecido, la tardanza de un doctor o la operación o la negligencia médica y muchos de los familiares de hoy de los Diputados han padecido ese tipo de situaciones. Sin embargo, le reiteró señor secretario que en la fracción del partido acción nacional tendrá una fracción que lo estará permanentemente vigilando para el buen funcionamiento de su encargo y que, sin lugar a dudas, Oaxaca requiere funcionarios que estén a la altura de las necesidades de la población pero, que sin embargo, en materia de salud se han vivido grandes abusos, que el déficit que se menciona y que todos hemos sido testigos porque aquí en Oaxaca todos nos conocemos y todos sabemos de dónde provenimos y qué historia traemos. Es cuanto.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Gracias Diputada. Se pregunta la ciudadana Diputada Irais González Melo, de la fracción parlamentaria del partido de la revolución democrática se desea hacer uso de su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra la ciudadana Diputada Irais Francisca González Melo, de la fracción parlamentaria del partido de la revolución democrática para que haga uso de su derecho de réplica, recordándole que para ello cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.

La Diputada Irais Francisca González Melo:

Con el permiso del Presidente de la mesa, señor secretario.

Es urgente cambiar la forma como se administra el sector salud. Una forma rápida y necesaria de hacerlo es mediante la utilización de herramientas vinculadas a la transparencia y rendición de cuentas. Necesitamos saber cómo se gasta cada peso del

sector salud y, sin duda, contar con indicadores que nos permitan evaluar el desempeño de cada clínica, de cada médico, de cada enfermera. No sólo se trata de dar trato efectivo, oportunos, adecuado y humano, sino de no sobreponerse al uso opaco de 90 millones de pesos de la administración anterior. Los pagos improcedentes de compensaciones y gratificaciones anuales por $20,336,464 a 160 personas que no aparecían en la planilla de trabajadores así como el pago de más de 60 millones para una nómina en la cual no se presentó documentación comprobatoria y, finalmente, más de 12 millones en pagos que nunca fueron autorizados ni justificados.

El presupuesto de salud siempre será poco para las necesidades de un estado tan marginado, caracterizado por las grandes asimetrías sociales. Por ello, necesitamos no sólo gastar corresponsabilidad cero con transparencia. Es mucho lo que un gobierno democrático puede gastar estableciendo políticas que prevengan la discrecionalidad y el abuso. El sector salud lo necesita y es parte de la estrategia de una administración que está llamada a cancelar las viejas formas de ejercer el poder. Es cuanto.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Gracias Diputada. Se pregunta al ciudadano Diputado Freddy Gil Pineda Gopar, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario situacional si desea hacer uso de la palabra. Se concede el uso de la palabra al Diputado Freddy Gil Pineda Gopar, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario institucional para que haga uso de la palabra, recordándole que para ello cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.

El Diputado Freddy Gil Pineda Gopar:

Bueno, ya no me dejaron casi nada pero lamento mucho que en esta soberanía muchos Diputados quieran ver al pasado solamente y que en sus ojos no les permiten ver más allá de su nariz. Es triste que se abre al inicio del informe, porque no es una rendición de cuentas, es un informe que está rindiendo señor secretario y nos menciona que el primer paso son los acuerdos políticos, los acuerdos políticos porque a eso obedece su gobierno.

GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARÍA DE SALUD

10 de Diciembre del 2013

Por eso estos folletos son de amarillo, con que estacionamiento científico técnico pintaron en los hospitales de amarillo, hubiera sido mejor de azul para complacer a sus compañeros del PAN, pero no de amarillo. Yo creo que debe haber un andamiaje jurídico pero sobre todo cumplirlo porque de nada sirve que haya leyes que se han promovido en salud y que se hayan votado en el bolsillo del gobernador sin que se haya eficientado con legalidad, ferias, folletos, módulos de información, eventos del día del corazón días alusivos y un montón de promoción y por qué no mejor un mastógrafo, por qué no mejor aparatos que permitan a los indígenas sobresalir en el tema de salud. Me preocupa mucho, secretario, que hable de 236 médicos especialistas que se están capacitando, médicos patito, médicos patito porque no presentaron el examen nacional de aspirantes a residencias médicas que regula la Comisión institucional para la formación de recursos humanos para la salud. Lo agotaron ese tema y solamente dos años de capacitación, qué calidad le va a ofrecer a mi gente, los indígenas, que calidad de especialistas.

Dicen sus spots que la oncocercosis se está erradicando, desde el 98 señor secretario y lo promociona y no menciona que la Organización Mundial de la Salud es la que financia ese recurso para que se haga. Es un informe ficticio y todavía nos dice que compraron 311 ambulancias, yo se la pedía para mi municipio y nunca me la dio en el presente señor secretario a pedirle para un indígena unos tornillos y unos clavos y qué me ofreció… te vamos a asesorar donde los puedes comprar más barato y fui creyéndoles, valían 11,500 me eché a buscarlos y los encontré en 9,000… qué clase de servicio y asesoría ofrece, que clase de oficio tiene usted señor secretario y luego dice que el hospital de la mujer lleva un 80% de avance y que van a atender, según sus datos que no sé de dónde los saco o como los adivinó a 198,898 habitantes… ¿cómo adivina ese dato?, ¿Cómo adivinó usted ese dato? Y sólo tengo una pregunta, el presupuesto que le autorizó esta soberanía el año pasado ¿ya se ejerció en su totalidad o cuánto ha ejercido?, ¿cuánto ha ejercido y cuanto le falta por ejercer en lo que resta del año?, ¿Cuánto ha ejercido señor secretario?.

GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARÍA DE SALUD

10 de Diciembre del 2013

Habla de 2,400,000,000, habría que verlos, primero nos dice que una empresa, la intercontinental o se rumora que también Juan José Álvarez también tiene concesiones para vender medicina del Estado. Yo no sé si eso sea cierto pero quiero que me lo aclare. Hay un número indeterminado le de hospitales y no se han terminado, usted nos dice hasta hospitales han construido, dice en su informe, porque no nos aclara de cuánto fue la inversión, porque se limita solamente a informar lo que usted le conviene, a solamente alargarse con datos alegres. No señor secretario, la salud exige más responsabilidad, la salud exigen trato, que sea expedita, por eso quería estar en esta Comisión de salud me interesaban más comisiones y vamos a luchar para que este recurso que se aplique este año sea realmente gastado los rubros que se indican. Es cuanto señor Presidente, señores Diputados, muchas gracias.

El Diputado Presidente Jesús López Rodríguez:

Terminadas las intervenciones, esta presidencia declara clausurada la sesión de comparecencia del doctor Germán Tenorio Vasconcelos, secretario de salud de un jaca en cumplimiento de la glosa del tercer informe de gobierno del ciudadano gobernador del Estado licenciado Gabino Cué Monteagudo, gobernador constitucional del Estado libre y soberano de Oaxaca. Con fundamento en la fracción LI del artículo 59 de la constitución política del Estado.

(El Diputado Presidente toca el timbre)